



**DESARROLLO DE LA COMPETENCIA TEXTUAL POR MEDIO DE
LA ESCRITURA DE RESEÑAS
HISTÓRICAS FUNDAMENTADA
EN LA TEORÍA ESCRIBIR BIEN
DE JESÚS SANCHEZ LOBATO
CON LOS ESTUDIANTES DE
DÉCIMO GRADO DEL COLEGIO
SAN JOSÉ DE CÚCUTA SEDE
PRINCIPAL SAN JOSÉ DE
CÚCUTA NORTE DE
SANTANDER.**

ANDREA CAROLINA CÁCERES CALDERÓN

CC 1090467954

**Trabajo de grado para optar el título de licenciada en lengua castellana y
comunicación**

Tutor:

MsC. Sandra Yáñez Meneses

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

SAN JOSÉ DE CÚCUTA





2018

DESARROLLO DE LA COMPETENCIA TEXTUAL POR MEDIO DE LA ESCRITURA DE RESEÑAS HISTÓRICAS FUNDAMENTADA EN LA TEORÍA ESCRIBIR BIEN DE JESÚS SANCHEZ LOBATO CON LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO GRADO DEL COLEGIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA SEDE PRINCIPAL SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER.

ANDREA CAROLINA CÁCERES CALDERÓN

Docente en formación

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2018





DESARROLLO DE LA COMPETENCIA TEXTUAL POR MEDIO DE LA ESCRITURA DE RESEÑAS HISTÓRICAS FUNDAMENTADA EN LA TEORÍA ESCRIBIR BIEN DE JESÚS SANCHEZ LOBATO CON LOS ESTUDIANTES DE DÉCIMO GRADO DEL COLEGIO SAN JOSÉ DE CÚCUTA SEDE PRINCIPAL SAN JOSÉ DE CÚCUTA NORTE DE SANTANDER.

ANDREA CAROLINA CÁCERES CALDERÓN

Docente en formación

Tutor:

MsC. Sandra Yáñez Meneses

UNIVERSIDAD DE PAMPLONA

FACULTAD DE EDUCACIÓN

LICENCIATURA EN LENGUA CASTELLANA Y COMUNICACIÓN

SAN JOSÉ DE CÚCUTA

2018

NOTA DE ACEPTACIÓN



Firma de director de trabajo de grado

Firma del jurado

Firma del jurado





DEDICATORIA

Basta con mirarla para sentirme orgullosa, la amo y no existe una manera en la que pueda pagarle todo lo que ha hecho por mí desde que nací. Este proyecto es uno de los logros que llevo gracias a esa mujer, no sé en donde me encontraría de no ser por su ayuda, confianza y amor incondicional.

Gracias Mamá.





AGRADECIMIENTOS

Para iniciar, darle las gracias a mi mamá y a mis hermanas porque debo reconocer que debido al esfuerzo de ellas se hizo posible para mi estar aquí, a la universidad de Pamplona a todos los maestros que me guiaron en el proceso, al Colegio San José de Cúcuta por abrirme las puertas en su institución para poder realizar el proceso de práctica profesional, a los docentes formadores y la tutora de la práctica.





Contenido

1. PROBLEMA.....	14
1.1 Planteamiento del problema.....	14
1.1.1 Descripción del problema	14
1.2 Enunciación del problema	15
1.3 Formulación de los objetivos.....	15
1.3.1 General.....	15
1.3.2 Específicos	15
1.4 Justificación	16
1.5 Impacto	17
CAPÍTULO II.....	18
MARCO TEÓRICO	18
2.1 Antecedentes-estado del arte	18
2.2 Palabras clave	22
2.3 Fundamentos pedagógicos y didácticos generales.....	22
2.3.1 Paradigma pedagógico	22
2.3.2 Enfoque pedagógico	23
2.4 Fundamentos pedagógicos y didácticos específicos de área humanidades, lengua castellana	25
2.4.1 Lineamientos curriculares del área lengua castellana.....	27
2.5 Fundamentos epistemológicos.....	30
2.6 Fundamentos curriculares	31





2.6-1 Enfoques del área 32

CAPÍTULO III..... 34

METODOLOGÍA 34

3.1 Contexto de la investigación..... 34

3.2 Tipo de investigación..... 35

3.2.1 Paradigma de investigación. 35

3.2.2 Enfoque 36

3.2.3 Método de investigación..... 39

3.3 Etapas de la investigación..... 40

3.3.1 Observación 40

3.3.2 Diagnóstico 40

3.3.3 Documentación 41

3.3.4 Intervención- ejecución del proyecto..... 42

3.3.5 Observación y aplicación de instrumentos de recolección de datos 42

3.3.6 Cronograma 43

CAPITULO IV 47

EVALUACION 47

4.1 Análisis dofa de la prueba final 47

4.2 Estudio comparativo de resultados 50

4.2.1 Dofa prueba diagnóstica y dofa de la prueba final 50

4.2.2 Resultados por logros y mejoramiento alcanzado 50

4.2.3 Resultados por no logros..... 51

4.2.4 Estudio de los resultados en relación con el problema formulado 51

4.2.5 Estudio de los resultados en relación con el marco teórico 52





4.2.6 Estudio de los resultados en relación con el modelo pedagógico y didáctico propuesto	52
4.3 Estudio de la propuesta según el criterio del docente formador	53
4.4 Estudio de la propuesta según los estudiantes	53
4.5 Estudio de la propuesta según la autoevaluación del practicante	54
CAPÍTULO V	55
ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES	55
Conclusiones	58
Anexos	59
Anexo de prueba diagnóstica #1	59
Teoría sobre la reseña histórica anexo #2	63
Anexo-Actividad #3	64
Anexo Actividad #4	64
¿Qué son los conectores?	64
Anexo-Actividad #5 Proyección de los videos de los departamentos	66
Anexo Actividad #6 Historia sobre los de los departamentos	67
Actividad #7	93
Actividad #8	93
Actividad #9	93
Evaluación final	93
REFERENCIAS	96
Bibliografía	96
CIBERGRAFÍA	97





Resumen





En el primer capítulo de este proyecto encontraremos el planteamiento del problema, las dificultades encontradas en los estudiantes de la institución educativa, la justificación, los objetivos a los que queremos llegar con nuestros estudiantes y el impacto que al que apuntamos no solo en el aula sino de manera general en la institución.

El segundo capítulo encontraremos los antecedentes o estado del arte, lo que enriquecerá de aportes teóricos nuestro proyecto. Como surgen nuestras ideas apoyadas por personas que han aplicado la estrategia que queremos trabajar y como puedo mejorarla desde el contexto que en el que estoy trabajando.

El capítulo tercero está compuesto de la metodología que utilizamos en nuestras prácticas, el enfoque pedagógico por el cual nos guiamos, la descripción de las etapas del proceso que llevamos y como aplicamos el diagnóstico para conocer en donde podíamos trabajar para fortalecer la competencia en el aula.

En el cuarto capítulo de hacemos una observación general y específica de nuestros avances y nuestras falencias para mejorar en el salón de clases por medio de la prueba Dofa y reconocer nuestras debilidades y fortalezas que encontraron tanto docentes como estudiantes, en el capítulo cuatro contamos como nos sentimos haciendo las practicas.



En quinto capítulo contaremos que hicimos fuera de nuestras clases explicamos cómo fue el contacto con otros cursos como en izadas de bandera, la celebración del día de la mujer.

Abstract

In the first chapter of this project we will find the approach to the problem, the difficulties encountered in the students of the educational institution, the justification, the objectives that we want to reach with our students and the impact that we aim not only in the classroom but also generally in the institution

The second chapter will find the background or state of the art, which will enrich our project with theoretical contributions. How our ideas come up supported by people who have applied the strategy we want to work on and how can I improve it from the context in which I am working.

The third chapter is composed of the methodology that we use in our practices, the pedagogical approach by which we are guided, the description of the stages of the processes that we lead and how we apply the diagnosis to know where we could work to strengthen the competence in the classroom.

In the fourth chapter we make a general and specific observation of our progress and our shortcomings to improve in the classroom through the Dofa test and





recognize our weaknesses and strengths found by both teachers and students, in chapter four we tell how we we feel doing the practices.

In the fifth chapter we will tell you what we did outside of our classes, we explained how the contact with other courses was like in flag raising, the celebration of women's day.





CAPÍTULO I

1. PROBLEMA

1.1 Planteamiento del problema

1.1.1 Descripción del problema

La elaboración de reseñas históricas del departamento Norte de Santander con los grupos de estudiantes de 10-01 y 10-04 del colegio San José de Cúcuta, el proyecto constituye en la creación de textos elaborados por los docentes y supervisados por la docente en formación y la docente formadora para guiarlos en el proceso de escritura; las TIC se implementa como una herramienta clave para incentivar el análisis y construcción de la propuesta creativa de los estudiantes, a través de la reproducción de videoclips y audios los estudiantes visualizan ejemplos, leen textos, escuchan historias, desarrollan actividades articuladas con los formatos trabajados, con el fin de mejorar su proceso de creación.

La creación de reseñas históricas nos ayuda a conocer la estructura de los diferentes tipos de texto, las reglas ortográficas, los acontecimientos históricos de nuestro departamento, cabe resaltar que este proyecto abre sus mentes y trata de hacer las clases de una manera diferentes apoyadas en las TIC.



1.2 Enunciación del problema

¿Cómo desarrollar la competencia textual por medio de la escritura de reseñas históricas fundamentada en la teoría escribir bien de Jesús Sánchez Lobato con los estudiantes de 10° del colegio san José de Cúcuta?

1.3 Formulación de los objetivos

1.3.1 General

Desarrollar la competencia textual por medio de la escritura de reseñas históricas.

1.3.2 Específicos

- Identificar las falencias que poseen los estudiantes en la competencia textual por medio del diagnóstico.
- Escoger la estrategia pedagógica para trabajar la competencia textual.
- Elaborar actividades de aprendizaje acorde a las estrategias de escritura.
- Implementar las estrategias de escritura para la elaboración de la reseña histórica.
- Demostrar las ventajas que otorga la escritura de reseñas histórica en el aula para el desarrollo de la competencia textual.



1.4 Justificación

La escritura de las reseñas históricas como una estrategia pedagógica, beneficiará el proceso escritor de los estudiantes, debido a las diferentes actividades de escritura que acompañarán cada corrección de estos. Por un lado, se facilitará la organización de ideas por parte del estudiante, ya que les ofrece una secuencia lógica del desarrollo de los eventos de una historia para llegar a un final. En otras palabras, en las continuas correcciones de los en los que ellos se enfatizaran en el manejo cronológico de los eventos. Además, se propone el desarrollo de la escritura desde la perspectiva de sobre el proceso escritor.

Consistiendo en un ciclo de generación de ideas, estructuración, redacción, revisión, enfocar y evaluar; de manera que se lee y se corrige sin importar en que instancia vaya el escrito. El impacto a nivel institucional se da cuando se muestra con evidencia la mejoría en la escritura de los estudiantes ya que los aportes son tomados de los mismos estudiantes, esto beneficia la



institución en la que los estudiantes mantengan un buen promedio y eso llegue a las pruebas ICFES.

1.5 Impacto

La escritura de las reseñas históricas como una estrategia pedagógica, beneficiará el proceso escritor de los estudiantes, debido a las diferentes actividades de escritura que acompañarán cada corrección de estos. Por un lado, se facilitará la organización de ideas por parte del estudiante, ya que les ofrece una secuencia lógica del desarrollo de los eventos de una historia para llegar a un final.

En otras palabras, en el continuas correcciones de los guiones en los que ellos se enfatizaran en el manejo cronológico de los eventos. Además, se propone el desarrollo de la escritura desde la perspectiva de sobre el proceso escritor.

Consistiendo en un ciclo de generación de ideas, estructuración, redacción, revisión, enfocar y evaluar; de manera que se lee y se corrige sin importar en que instancia vaya el escrito.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes-estado del arte

Antecedente Internacional

Hoover Roberto Madrid Riaño 2016 Propuesta Pedagógica Para Desarrollar La Competencia Textual En Discursos Descriptivos Y Narrativos A Través De Un Sitio Web Para Estudiantes Del Grado Quinto De La Institución Educativa Rural Departamental San Javier Del Municipio De La Mesa – Cundinamarca.

Diseñar una estrategia pedagógica mediada por herramientas TIC para desarrollar la competencia textual y mejorar el hábito lector en cuanto a la comprensión de lectura, enriquecimiento del vocabulario y modulación, para los estudiantes del grado 5° de la Institución Educativa Rural Departamental de San Javier en la Mesa Cundinamarca.

El tipo de investigación propuesto para el presente proyecto es La Investigación cualitativa, e interactúa con el método de Investigación - Acción, que es uno de los lineamientos que plantea la Fundación Universitaria Los Libertadores. “La investigación cualitativa es aquella donde se estudia la calidad de las actividades, relaciones, asuntos, medios, materiales o instrumentos en una determinada situación o



problema. Intentando analizar exhaustivamente, con sumo detalle, un asunto o actividad en particular”. (Tomado del Comité de Investigación Cualitativa).

Este proyecto sirvió de guía ya que al igual que en el presente proyecto se hace uso de las TIC y también se trabaja con la competencia textual como base, aquí se emplean como objetivos compartidos la mejora en la redacción de textos informativos; la diferencia entre los proyectos es la herramienta Hoover Roberto Madrid Riaño trabajo con la herramienta web y en este proyecto se realizó la reseña histórica.

Antecedente Nacional

Henry Cáceres Gómez; José Enrique Copete; Wilmar Geovanny Cortés Hurtado; Oscar Alberto Firacative Velasco; July Andrea Morales Rubiano; Jhemmy Astrid Muzuzú Torres; Laura Viviana Parada Rodríguez; Katherine Ramírez Acevedo **2014**

DEVENIR HISTÓRICO DE LA LECTURA Y LA ESCRITURA EN COLOMBIA

La investigación se basó en el método arqueológico, que no pretende dar importancia al pie de la letra a la información de los resultados en la historia, sino a las circunstancias en las que esos resultados aparecieron. Permite la implementación de instrumentos tales como: Creación de un archivo, realización de un proceso de



tematización, construcción de rejillas de especificación, a partir de categorías y enunciados. Para lograr la construcción de un discurso arqueológico a partir de la producción y argumentación de las diferentes formas discursivas y su relación con los interrogantes que se generan

Se concluyó que a pesar de las reformas educativas que se vienen promoviendo a partir de los años 90 en Colombia y de los innumerables esfuerzos del gobierno, por promover la cultura, animar a la lectura, dotar de bibliotecas, no se ha tenido en cuenta a la población en particular.

Los estudiantes no son una masa homogénea y por ello estos planes no son eficaces en todos los campos sociales. Como consecuencia no entienden lo que leen, ni se interesan en mejorar su nivel cultural a través de la lectura y escritura. Además de ello, se muestra la influencia de las TIC, las cuales quieren mostrarse como la herramienta que salvará la educación, pero que si no se maneja sabiamente no será más que otro desacierto administrativo, que no genera una conciencia del sentido, la crítica y el buen uso de estos instrumentos.

Por lo cual el maestro, debe replantear su labor y apropiarla adecuadamente a la sociedad de la información y la comunicación en la que se encuentra, para lograr una verdadera reconfiguración de la educación. Finalmente se plantean desafíos del



maestro, la escuela, el estudiante y el Estado, frente a la enseñanza de la lectura y la escritura.

Antecedente Local

Jefferson Andrés Sepúlveda Uribe

**EL DESARROLLO DEL EJE DE PRODUCCIÓN TEXTUAL EN LOS
ESTUDIANTES DE GRADOS 7° CINCO Y 7° TRES DEL COLEGIO SAN
JOSÉ DE CÚCUTA, NORTE DE SANTANDER 2016**

Este trabajo se enmarcó dentro de la investigación cualitativa desde la investigación-acción, ya que se empezó por identificar la problemática que se evidenció durante las observaciones que se realizaron en el área de castellano del curso.

El cómic como recurso didáctico en la escuela básica primaria ayuda en el proceso de enseñanza-aprendizaje, puesto que es un gran instrumento tanto a la hora de aprender como a la hora de divertirse. Asimismo, el hecho de dibujar y de involucrar imágenes para adquirir nuevos conocimientos es algo que en el periodo de la infancia genera una experiencia enriquecedora. Algunas temáticas del español guiadas por el uso de éste como agente motivante permite el desarrollo de un



aprendizaje significativo que le facilitarán al individuo una interpretación y comprensión de los diversos medios de comunicación presentes en la sociedad actual.

2.2 Palabras clave

Reseña histórica

Competencia

Escritura

Producción

Ortografía

Conectores

2.3 Fundamentos pedagógicos y didácticos generales

2.3.1 Paradigma pedagógico

Paradigma Constructivista

(piaget, 1932) "Si el desarrollo intelectual es un proceso de cambios de estructuras desde las más simples a las más complejas, las estructuras de conocimiento son construcciones que se van modificando mediante los procesos de asimilación y acomodación de esquemas". La asimilación que consiste en la incorporación al cerebro de elementos externos al y la acomodación que se refiere al cambio de los esquemas o a la necesidad de ajustar el esquema o adecuarlo a la nueva situación.



El (MEN, 2012) logro cognitivo consiste en el equilibrio entre la asimilación y la acomodación. Así una estructura esta en equilibrio cognoscitivo con el objeto de aprendizaje cuando está en condiciones de dar cuenta de le de manera adecuada, es decir, cuando el aprendizaje es asimilado correctamente después de haberse acomodado a sus características. Según el constructivismo la ciencia no descubre realidades ya echas si no que construye, crea e inventa realidades.

El constructivismo la enseñanza no es una simple transmisión de conocimientos, es en cambio la organización de métodos de apoyo que permitan a los alumnos construir su propio saber. No aprendemos sólo registrando en nuestro cerebro, aprendemos construyendo nuestra propia estructura cognitiva.

2.3.2 Enfoque pedagógico

(piaget, psicología evolutiva , 1975)El enfoque pedagógico; a través del enfoque terapeuta se pretende que el estudiante construya sus propios conceptos o ideas. El proceso de enseñanza- aprendizaje va más allá de un aprendizaje memorístico o enciclopédico, por el contrario, el docente se debe enfocar en propiciar ambientes significativos de aprendizaje y así facilitar el proceso de retroalimentación en los estudiantes, todo esto se logra gracias a lazos amenos basados en el respeto y comunicación entre docente y estudiante, dentro de este marco ha de considerarse la



concepción del lenguaje sugerida por el (MEN, 2012); basándose en los lineamientos curriculares se logra concluir que el licenciado en lengua castellana debe enseñar el lenguaje como una concepción ubicada en la significación, es decir, el propósito de la pedagogía del lenguaje se encuentra orientado hacia los usos sociales del lenguaje y discursos en situaciones reales de comunicación.

De esta circunstancia nace el hecho de enseñar la significación implementando el paradigma pedagógico constructivista, cabe aclarar que el paradigma usado en los encuentros pedagógicos en el Colegio San José de Cúcuta no sólo fue constructivista, sino también humanista y tradicional, por consiguiente podría considerarse esto como un proceso holístico debido a la extracción y uso de aspectos relevantes de estos paradigmas.

Al llegar a este punto vale la pena hacer una pequeña digresión sobre los resultados del diagnóstico, luego del análisis, se cree pertinente recurrir al uso del factor producción textual como proceso de interpretación y producción de textos, no obstante a través de la elaboración de cómics en el aula se pretende mejorar el eje de producción textual, cabe aclarar lo siguiente, antes de iniciar con la creación de las reseñas históricas, los educandos deben conocer una serie de pasos, definiciones sencillas o características de la reseña histórica, para ello se dio inicio con la visualización de un videoclip en la biblioteca de la institución en donde se expuso a



través de esto, los elementos que se deben tener en cuenta antes de escribir la reseña que es documentarse sobre el tema a trabajar en este caso los departamentos colombianos , seguidamente el docente en formación complementó la información explicando brevemente las estructuras narrativas de la reseña histórica.

2.4 Fundamentos pedagógicos y didácticos específicos de área humanidades, lengua castellana

En el plan de área del Colegio San José de Cúcuta se puede extraer algunas nociones, conceptos, y lo que nos compete los fundamentos pedagógico- didáctico del área, allí es mencionado el objetivo del quehacer docente dentro de los cuales encontramos: promover o propiciar ambientes de aprendizaje, en los cuales el estudiante sea crítico, pragmático, semántico comunicativo, es decir, desarrollar y fortalecer el lenguaje a partir de metodologías variadas y flexibles centradas en el aprendizaje significativo, colaborativo, cooperativo, vivencial y conceptual; ahora bien a través de la ejecución del proyecto se propone crear ambientes de aprendizaje amenos y significativos, fortalecer el lenguaje (pragmático, semántico) implementando como estrategia didáctica la reseña histórica , cabe aclarar que los estudiantes de 10°.



Según el (MEN, 2012) en “Expedición Currículo. El Plan de Área de Humanidades Lengua Castellana” en el capítulo 3, fundamento pedagógico y didáctico, es recomendable proponer, diseñar, y aplicar una propuesta pedagógica o un proyecto de aula, el cual tenga como objetivo mejorar las falencias presentes en el proceso de enseñanza-aprendizaje, esto se puede evidenciar durante los encuentros académicos en el Colegio San José de Cúcuta, lugar donde fue llevado a cabo el desarrollo de la propuesta pedagógica.

Es necesario tener en cuenta: La evaluación referida a los estados iniciales. Se plantea una situación inicial que dé cuenta del manejo de ciertos saberes, habilidades, actitudes e intereses particulares y fijar reglas de juego en las interacciones, a través de determinada estrategia a manera de diagnóstico del proceso educativo, ya sea con pruebas escritas, cuestionarios, charla informal o mapas de conceptos.

El (MEN, 2012) propone tipos de evaluación, una de ellas fue la evaluación referida a los estados iniciales, esta se encuentra inmersa en los fundamentos pedagógico- didáctico, un claro ejemplo de ello es el desarrollo de un taller diagnóstico en los estudiantes. Cabe agregar que el docente por medio de su labor debe crear un estudiante capaz de leer la realidad, contextos sociales, a su vez, la interprete y la transforme a partir del permanente cuestionamiento, y así dar respuesta a situaciones reales.



Algunas estrategias metodológicas son: el trabajo por proyectos desde una pregunta problematizadora y/o tema de interés; la resolución de problemas asociados con el lenguaje y la literatura; el trabajo de oratoria, discursos y exposición oral; juego de roles; lluvias de ideas, panel de discusión, mesa redonda, debate, entrevista y otras estrategias de presentación grupal; estudio de casos; procesos de lectura oral y silenciosa desde diferentes discursos y contextos y procesos de escritura, todo ello, con el fin de fortalecer las estrategias cognitivas de acceso al conocimiento previo, los nuevos conceptos, la comparación de nueva información, el muestreo, la inferencia, la predicción, la verificación y la autocorrección.

2.4.1 Lineamientos curriculares del área lengua castellana

La institución plantea en el plan de área un enfoque semántico comunicativo fundamentado por los lineamientos curriculares estipulados por el MEN:

Nos ubicamos en el horizonte que desde la Ley General de Educación definió un enfoque Semántico Comunicativo para el área de Lengua Castellana; pero igualmente retomamos la ampliación que en lineamientos curriculares del Ministerio de Educación Nacional se propuso para orientar este enfoque hacia la SIGNIFICACIÓN





Como lineamientos curriculares extraídos en el plan de área se encuentran los siguientes puntos previamente seleccionados:

La perspectiva de este enfoque tiene sus raíces en los fines y en los objetivos definidos por la Ley 115, Ley General de Educación para el área y por niveles así:

El desarrollo de la capacidad crítica, reflexiva y analítica que fortalezca el avance científico y tecnológico nacional, orientado con prioridad al mejoramiento cultural y de la calidad de vida de la población, a la participación en la búsqueda de alternativas de solución a los problemas y al progreso social y económico del país.

La promoción en la persona y en la sociedad de la capacidad para crear, investigar, adoptar la tecnología que se requiere en los procesos de desarrollo del país y le permita al educando ingresar al sector productivo.

Objetivos:

Para la educación básica en el ciclo de secundaria, artículo 22:

- a. El desarrollo de la capacidad para comprender textos y expresar correctamente mensajes completos, orales y escritos en lengua castellana, así como para entender, mediante un estudio sistemático, los diferentes elementos constitutivos de la lengua.
- b. La valoración y utilización de la lengua castellana como medio de expresión literaria y el estudio de la creación literaria en el país y el mundo.





Para la educación media académica, artículo 30: g. La capacidad reflexiva y crítica sobre los múltiples aspectos de la realidad y la comprensión de los valores éticos, morales, religiosos y de convivencia en sociedad.

En las metas de calidad encontradas en el plan área se mencionan:

SEXTO Y SÉPTIMO:

El desempeño comunicativo de este curso se centra en la diferenciación de los Tipos de texto experimentando en la producción el Texto informativo. En la estructura textual se desarrollarán unidades mayores con el párrafo e identificación del tema. En el mismo sentido se trabaja la construcción y comprensión de ideas principales y secundarias.

DÉCIMO:

En este curso el desempeño comunicativo enfatizará en el Texto Argumentativo con la producción de Reseñas Históricas correspondiente a cada departamento En este nivel ya se debe manejar toda la estructura textual (tema, párrafos, oraciones, conectores, intención comunicativa, etc.) y se debe enfocar a la producción significativa.



2.5 Fundamentos epistemológicos

(GOODMAN, 2003)

(Cassany, 2003)

(piaget, the moral jorgement of the child , 1932)

(Gaspar, 2011)

(Ausbel, 1983)

Pensamiento educativo de autores – Capítulo a modo diagnóstico, otros autores preferidos.

La institución en su PEI plantea los siguientes objetivos como fundamento epistemológico, para ello se tiene en cuenta los lineamientos curriculares establecidos por el (MEN, 2012):

Vitalizar la acción comunitaria y de significación a través de la lectura y la escritura.

Crear condiciones para acompañar el proceso psicolingüístico entre la familia, maestro y estudiante propiciando un aprendizaje interactivo comunicativo.

Desarrollar capacidades de leer, escribir, escuchar y hablar para facilitar el proceso de la comunicación, y a su vez mejorar en el campo de la significación.



2.6 Fundamentos curriculares

-Articulación P E I

Guiada coloco punto de como referencia el PEI, plan de área del Colegio San José de Cúcuta, y los lineamientos curriculares establecidos en el documento “Expedición Currículo. El Plan de Área de Humanidades Lengua Castellana” del MEN; se concluye lo siguiente: La institución debe basarse en los lineamientos curriculares del MEN, incorporando las competencias (Gramatical o sintáctica, competencia textual, competencia semántica, competencia pragmática o socio-cultural, competencia enciclopédica, competencia poética, competencia literaria), las 4 habilidades comunicativas (Escuchar, leer, hablar y escribir), los ejes (Procesos de construcción de sistemas de significación, procesos de interpretación y producción de textos, procesos culturales y estéticos asociados al lenguaje.

El papel de la literatura, principios de interacción y procesos culturales implicados en la ética de la comunicación, procesos de desarrollo del pensamiento) y estándares del MEN.

El PEI del Colegio San José de Cúcuta se fundamenta en las 4 habilidades comunicativas planteadas en el MEN, fortaleciendo así el proceso lingüístico de los estudiantes, especialmente el proceso lecto-escritor.

En el documento “Expedición Currículo. El Plan de Área de Humanidades Lengua Castellana” plantea: La Ley General de Educación de 1994 es el principal



soporte legal del área de Lenguaje. En la sección tercera, educación básica, el artículo 23 expone las áreas obligatorias y fundamentales, entre esas, Lengua Castellana y en el capítulo 2 desarrolla desde los artículos 76 al 79 los elementos referidos al currículo y plan de estudios.

Con base en lo anterior mencionado se obtiene como resultado en el plan de área, la malla curricular del área y de cada grado o nivel escolar.

La Resolución 2.343 esboza un diseño de lineamientos generales de los procesos curriculares donde establece los indicadores de objetivo de grado: para la educación formal como referentes en la constitución de cada uno de los ejes del área, a su vez los indicadores de objetivo de grado están dados por ciclos, tal como se expresan en los estándares.

2.6-1 Enfoques del área

¿Por qué enseñar lenguaje?

(MEN, 2012)

Concepción del lenguaje -Capítulo III lineamientos curriculares

Competencias para desarrollar en los ejes curriculares del área- procesos lectores- escritura- y otro- capítulo cuatro de lineamientos del área, y documento 5.

(piaget, 1932) "El lenguaje es fundamental para el desarrollo o formación del hombre como ente participe de la sociedad"; el quehacer del docente de



lengua castellana no sólo debe estar enfocado en fortalecer las habilidades comunicativas y las competencias de los educandos, los procesos, estándares y lineamientos establecidos por el MEN; sino más bien, el objetivo de la enseñanza de la lengua y la literatura es convertir al educando en un ente participe en el proceso de enseñanza- aprendizaje y así crear ambientes de aprendizaje de forma significativa, esto se mediante el uso de las 4 habilidades comunicativas (Escuchar, hablar, leer, escribir)

Por consiguiente, el estudiante al adherirse de las habilidades que posee el docente accede al conocimiento significativo, esto trae consigo el desarrollo de la competencia comunicativa, si se cumple con este objetivo el educando de forma competente logra analizar, producir, sustentar, argumentar, defender sus ideas, opiniones y pensamientos.

El docente debe ser un acompañante, y en cada encuentro pedagógico debe compartir las bases teóricas a sus estudiantes, también debe mostrar el uso correcto gramatical, semántico, y pragmático, para que, a su vez, el estudiante se adhiera de esos componentes que el docente brinda y muestra a través del ejemplo.

El docente de lengua castellana debe crear y ejecutar estrategias didácticas para facilitar la retroalimentación de los estudiantes y así moldear personas



competentes, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida y por ende de la sociedad.

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA

3.1 Contexto de la investigación

La institución se caracteriza por ser católica, por lo general a la hora de formar por las mañanas suelen orar y agradecer a Dios.

La ejecución del proyecto con esta población objeto que son 153 alumnos de 10° tiene como fecha de duración entre 9 a 10 semanas, el espacio brindado por el docente Fredy Rueda de 6° y 7° de lengua castellana es de 1 hora de lunes a viernes, llegando así a cumplir las 9 horas semanales planteadas por el programa de Licenciatura en lengua castellana y comunicación de la Universidad de Pamplona, y con los grupos de 10° de la profesora Lina Rosa Nocua 7 horas semanales obteniendo como total 16 horas aproximadamente.



3.2 Tipo de investigación

3.2.1 Paradigma de investigación.

Constructivista

(Ausbel, 1983) “En el proceso de orientación del aprendizaje, es de vital importancia conocer la estructura cognitiva del alumno; no sólo se trata de saber la cantidad de información que posee, sino cuales son los conceptos y proposiciones que maneja, así como su grado de estabilidad”.

En el presente proyecto utilizamos el paradigma de investigación constructivista en que el docente debe entregar a sus estudiantes las herramientas necesarias, las cuales les permitan construir sus pre-saberes para que puedan resolver situaciones problemáticas a lo largo de su vida estudiantil.





3.2.2 Enfoque

Cualitativo

(Bruner, 1940) “Los recursos que utilice el profesor deben estar centrados en animar al estudiante a que descubra cosas por sí mismo. La comunicación entre el aprendiz y el profesor es el concepto clave en este contexto”.

(piaget, psicología evolutiva , 1975) “La motivación para aprender es la predisposición que tiene el aprendiz para adaptarse a su ambiente o, dicho de otra forma, para crear un equilibrio entre sus propios esquemas y el ambiente que lo rodea. Las interacciones continuas entre los esquemas existentes, la asimilación, la acomodación y este equilibrio es lo que crea nuevos aprendizajes”.

Desde los inicios del proyecto la realidad del proceso fue vista como global y holística, retomando cada aspecto relevante como influencia a la hora de ejecutar la propuesta de investigación, no obstante el paradigma cualitativo cumple con las siguientes características que son articuladas en el proyecto de aula: Este paradigma se encuentra unido con la dialéctica, tiene como base epistemológica la fenomenología, historicismo, interaccionismo simbólico;



tiene como énfasis la inducción, conceptos orientativos, comprensión y explicación, este paradigma se caracteriza por una flexible recogida de información, allí el análisis es interpretativo y explicativo, tiene como propósito la búsqueda cualitativa de significados de la acción humana.

El paradigma cualitativo de investigación es usado para analizar, describir, e interpretar todo el proceso pedagógico llevado a cabo en este proyecto; a través de este paradigma se pretende observar y analizar fenómenos lingüísticos o falencias de las competencias en el aula, como es el caso problemas de producción textual.

Este proyecto que tiene como base el paradigma cualitativo intenta comprender la realidad o problemas inmersos en un contexto dado, a su vez, describe el hecho en el que se desarrolla la situación problema, optando por una metodología basada en la descripción contextual, mediante una recogida sistemática de datos para facilitar la interpretación del problema propuesto a mejorar, también se opta por aplicar estrategias que mejoren la situación problema propuesta, tal como es el caso del cómic implementado en el salón como una estrategia didáctica para desarrollar en los estudiantes el eje de producción textual, para ello es pertinente convertir a los educandos en entes participativos del proceso.



El enfoque dado al paradigma cualitativo durante la aplicación del proyecto en los grupos de 10° del Colegio San José de Cúcuta estuvo basado en la observación y taller diagnóstico, partiendo de los datos obtenidos de los instrumentos mencionados se ordena la información, se clasifica, y se genera constructos o estrategias.

Al llegar a este punto es necesario mencionar aspectos metodológicos que se tuvieron en cuenta a la hora de ejecutar la propuesta al aula, dentro de los cuales se encuentra: Al igual que las dimensiones del enfoque del paradigma cualitativo, el proyecto inicia con la recolección de información o datos, mediante la observación empírica, para ello fue pertinente apoyarse en un formato protocolario brindado por la universidad y aplicado en el Colegio San José de Cúcuta, allí se extrajo las estrategias, modos y recursos que los docentes suelen aplicar en sus clases, esto con el objetivo de describir paso a paso el proceso de enseñanza- aprendizaje en la institución.

No obstante, el paradigma cualitativo busca descubrir y construir una teoría que justifique los datos. Mediante el análisis de diferentes fenómenos en la investigación se debe interpretar, explicar y valorar, para ello cuenta con pilares del constructivismo pedagógico.



Durante todo el proceso se tiene en cuenta la influencia humanística, a su vez, el paradigma cualitativo y el proyecto poseen un fundamento humanista, con el propósito de intentar entender una realidad de la posición idealista del orden social. Este paradigma percibe la vida social como la creatividad compartida de los individuos.

3.2.3 Método de investigación

Inductivo

En el presente proyecto se apoyó en el método de investigación inductivo, porque fue el que más se adaptó porque en él se hace una observación en este caso de los alumnos con la que inicia nuestro proyecto; luego creamos un instrumento que nos ayude a ¿Cómo plantear el problema que pudimos observar?, eso nos lleva a la creación de un instrumento para mejorar y desarrollar en este caso la competencia textual y la competencia de interpretación de textos

(Bascon, 1626) “El científico partirá de un conjunto limitado de observaciones, Entonces se generalizan los resultados obtenidos utilizando la inducción y se elaboran toda una serie de hipótesis para explicar el resultado”.

Este planteamiento nos enseña que para llegar un resultado o al menos para plantearnos una problemática es necesario realizar una observación del



objeto a investigar para poder utilizar instrumentos que nos lleven a una posible solución.

3.3 Etapas de la investigación

3.3.1 Observación

Los jóvenes de la institución educativa San José de Cúcuta presentan un déficit en los ejes de producción de textos, comprensión de textos a lo que se buscara proyecto será tratar de darle una solución a las deficiencias que ellos presentan por medio de la elaboración de los guiones de teatro para mejorar la producción la interpretación y se trabajara apoyado con el eje de literatura ya que los guiones teatrales pertenecen a al eje de literatura.

3.3.2 Diagnóstico

La prueba diagnóstica aplicada a los estudiantes de 10° consta de 19 preguntas sencillas de comprensión e interpretación de textos, cada punto tiene sus respectivas líneas o espacios para escribir la respuesta correcta.

El factor por evaluar es comprensión e interpretación textual, producción textual. Las preguntas están elaboradas con el fin de valorar el nivel de lectura (Literal e inferencial).



3.3.3 Documentación

Para la realización del proyecto fue necesaria la extracción de aportes teóricos, muchos de ellos trabajados en los cursos ofrecidos por el programa de Licenciatura en lengua castellana y comunicación de la Universidad de Pamplona, otros fueron consultados vía interné, o sugeridos por docentes del programa de comunicación social de la Unipamplona.

Para la producción de textos en el presente proyecto nos centramos (Cassany, 2003) en donde encontramos seis pasos para la escritura de textos coherentes y cohesivos, en su libro nos da las pautas para saber cómo docentes podemos manejar la producción de textos partiendo de desarrollar la ortografía, gramática y otros componentes de la escritura correcta.

(Cassany, 2003)“Usar la escritura para ser comunicativa pedagógica y hasta terapéutica” lo que nos quiere decir el autor es que les hagamos ver a los jóvenes que la escritura no siempre es tediosa y que a través de ella podemos conocer y expresar lo que sentimos y sobre todo para comunicarle al mundo acerca de nuestros sentimientos lo que nos gusta lo que anhelamos.

Partiendo de (Vygotski, 1978) como la prehistoria del lenguaje escrito, la concepción del lenguaje escrito según como el álgebra del lenguaje.

(GOODMAN, 2003) “Primero que todo, parece obvio que la enseñanza de la lectura y la escritura implica tener un conocimiento acerca de lo que significa leer y escribir de forma competente. Un enfoque adecuado para la enseñanza debe ser consistente con el conocimiento científico existente sobre lectura y escritura, y al mismo tiempo debe apoyarse en el conocimiento sobre desarrollo del lenguaje, las teorías sobre el aprendizaje y, por supuesto, apoyarse en una comprensión y conocimiento acerca de la enseñanza y el currículo

3.3.4 Intervención- ejecución del proyecto:

DISEÑO DEL MODELO PEDAGOGICO



3.3.5 Observación y aplicación de instrumentos de recolección de datos

Pruebas inicial y final



Anexo #2 prueba diagnostica

Anexo #9 prueba final

Registros de informes: talleres y actividades realizadas por los estudiantes

3.3.6 Cronograma





2017- 02 PERÍODO - SEMESTRE	FEBRE RO		MARZO			ABRIL			MAYO			JUNIO		
ACTIVIDAD ----- SEMANA														
PRIMERA ETAPA: OBSERVACIÓ N INSTITUCION AL														
1.Inducción estudiantes a la práctica														
2. Observación institucional (presentación ante colegios)														
3. diseño, aplicación e interpretación del diagnóstico (presentación ante colegios)														
SEGUNDA ETAPA: CONSTRUCCI ÓN DE LA PROPUESTA Y FORMULACI ÓN DEL PROYECTO														





DE INVESTIGACIÓN																			
1. Diseño de la propuesta																			
TERCERA ETAPA: EJECUCIÓN DE LA PROPUESTA																			
1. Ejecución de la propuesta																			
CUARTA ETAPA: EVALUACIÓN DE LA PRÁCTICA																			
1. Evaluación de la propuesta																			
2. Preparación del informe final																			
3. Entrega informe a jurados																			
4. Revisión informe por parte de jurados																			
5. Entrega de correcciones																			



**CONCLUSIÓN
,
PRODUCCIÓN
DE
REFLEXIONES,**

1. Sustentación





CAPITULO IV

EVALUACION

4.1 Análisis dofa de la prueba final

Haciendo un análisis de los dos cuadros se pudo observar las diferentes debilidades, fortalezas y amenazas que presentan al inicio en la prueba diagnóstica donde se evidencio que la competencia textual era una de sus mayores debilidades, entonces se procede a fortalecer esta competencia por medio de la reseña histórica como estrategia didáctica, luego en la prueba final después de haber ejecutado el proyecto fue satisfactoria la mejoría que se obtuvo en la competencia textual y lo largo del proyecto se hizo transversalidad con la competencia de comprensión de textos.



TABLA N°0 ANÁLISIS DOFA DE LA PRUEBA FINAL

EJE CURRICULAR	SUBPROCESO	COMPONENTE DEL ÁREA	DEBILIDADES O PROBLEMAS	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
PRODUCCION TEXTUAL	Produzco textos argumentativos que evidencian mi conocimiento de la lengua y el control sobre el uso que hago de ella en contextos comunicativos orales y escritos.	Ortografía Uso de conectores	No aplican todas las reglas ortográficas	Organiza las ideas con sus pre saberes	Hace buen uso de los conectores	La falta de atención debido a los celulares
COMPRESION E INTERPRETACION DE TEXTOS	Elaboro hipótesis de interpretación atendiendo a la intención comunicativa y al sentido global del texto que leo	Seguimiento de la lectura e interpretación y coherencia con las respuestas	La falta de concentración en la lectura les impide algunos comprender la lectura	Identifica el tipo de texto con solo leer. Reconoce la estructura de un texto cuando hace lectura.	Cuentan con los espacios adecuados para poder leer.	La falta de disciplina y de silencio en el aula de clases



ANÁLISIS DOFA DE LA PRUEBA DIAGNOSTICA

EJE CURRICULAR	SUBPROCESO	COMPONENTE Del ÁREA	DEBILIDADES O PROBLEMAS	OPORTUNIDADES	FORTALEZAS	AMENAZAS
PRODUCCIÓN TEXTUAL	Caracterizo y utilizo estrategias descriptivas, explicativas y analógicas en mi producción de textos orales y escritos	Gramática Ortografía Producción oral Escrita de texto.	Se presenta un déficit en la esquematización de la información de mapas conceptuales	Organiza las ideas con sus pre saberes	El colegio cuenta con salón multimedia	La indisciplina
COMPRENSIÓN E INTERPRETACION DE TEXTO	Elaboro hipótesis de interpretación atendiendo a la intención comunicativa y al sentido global del texto que leo	Seguimiento de la lectura e interpretación y coherencia con las respuestas.	No analizan la lectura propuesta y por ende las respuestas no son coherentes	Identifica los mensajes implícitos que están en cada lectura	Cuenta con una biblioteca	La falta de silencio para poder realizar la lectura con calma



4.2 Estudio comparativo de resultados

4.2.1 Dofa prueba diagnóstica y dofa de la prueba final

En el diagnóstico que se aplicó inicialmente a los estudiantes de décimo grado del Colegio San Jose de Cúcuta fue notorio en los estudiantes el poco desempeño en el eje de Producción textual, el desconocimiento en los conectores las muletillas y la falta de conocimiento de las reglas ortográficas, en sus escritos no se encontraba la coherencia ni la cohesión y carencia de los recursos literarios que le permiten dar un estilo propio a los escritos, en algunos de los casos el uso correcto de las mayúsculas. Finalmente se logra observar un avance a medida que se les fueron presentando las reglas ortográficas y los conectores para la mejor redacción.

4.2.2 Resultados por logros y mejoramiento alcanzado

Partiendo desde los productos realizados a lo largo de la ejecución del proyecto, se pudo sustraer un producto, comparando sus escritos antes de aplicar el proyecto para mejorar la brecha que había en la producción de textos es notoria la mejoría en el estilo de los escritos el uso correcto de los conectores, el empleo de algunas reglas de ortografía básicas y el uso de las mayúsculas y minúsculas correcta la separación de los párrafos la coherencia



en los escritos el uso de los sinónimos para no caer en la repetición y no aburrir al lector.

En otros aspectos el proyecto afianzo las relaciones interpersonales de los estudiantes puesto que el producto final fue entregar la reseña en grupo, esto fomento el trabajo en equipo entre los participantes.

4.2.3 Resultados por no logros

Durante el proceso de aplicación de la propuesta de resolver una problemática, es algo complejo debido a varios factores uno de ellos el tiempo en la institución es demasiado corto, y algunos estudiantes tienen muletillas al escribir y en algunos de los casos la falta de un hilo conductor de sus escritos.

4.2.4 Estudio de los resultados en relación con el problema formulado

Iniciando se hace el planteamiento del problema cuando se encuentra la dificultad en los estudiantes de décimo grado en el eje de producción textual, por el poco interés en escribir y el uso de las redes sociales que debilitan el uso correcto de la ortografía y porque no leen así que no tienen un lenguaje ni una escritura adecuado, los resultados arrojan una mejoría lo que hace que gratificante y satisfactoria la experiencia, pues los estudiantes perdieron un poco el miedo a escribir y dar su opinión por escrito pues se



apropiaban del tema y escribían con argumentos sólidos eso hacía que la experiencia al escribir fuese más placentera .

4.2.5 Estudio de los resultados en relación con el marco teórico

En el proceso de la implementación del proyecto se hicieron clases interactivas con el uso de las TIC'S para facilitar la información de los departamentos, mediante esta ayuda los estudiantes se sienten motivados apoyados por imágenes pueden hablar y escribir sobre los departamentos.

Mientras se implementaba la propuesta se hicieron los borradores en donde se evidencia la investigación que ellos realizaron en sus casas y la teoría que se les facilitó en el aula.

4.2.6 Estudio de los resultados en relación con el modelo pedagógico y didáctico propuesto

En cuanto a la metodología fueron relacionados unos principios constructivistas el cual es conocer el nivel de desarrollo del estudiante y los pre-saberes que el discente ha construido anteriormente.

Se promovió el trabajo en equipo esto motiva al estudiante porque hace más interactiva entre el docente en formación con los estudiantes ya que se corregían en forma de equipo los borradores que ellos realizaban durante las clases, en todos los aspectos se trabajó positivamente ya que la institución



cuenta con todos los recursos tecnológicos y los espacios adecuados para cada actividad.

4.3 Estudio de la propuesta según el criterio del docente formador

Teniendo en cuenta los resultados de las encuestas aplicadas a los docentes formadores donde se miden las fortalezas que sobresalen durante el proceso de las practicas, el uso adecuado de los materiales, su expresión corporal frente a los estudiantes fue intermedia, el uso del lenguaje, el dominio del grupo fue regular en los grados más altos existía más afinidad con los chicos más pequeños, la relaciones con los docentes fue amena. Las debilidades estuvo llegar a la hora de la clase y no antes, falta trabajar más con la expresión corporal y falta un poco dominio de grupo.

4.4 Estudio de la propuesta según los estudiantes

Los resultados de la encuesta aplicada a los estudiantes ellos calificaron el trabajo que realizo la docente en formación como, que llegaba a las clases antes de tiempo, que su expresión corporal era la adecuada, que nominaba las temáticas, la relación con la practicante era buena y existía confianza, la presentación personal de la practicante era buena y que su compromiso era



alto. En cuanto a los aspectos negativos le falta un poco el dominio de un grupo.

4.5 Estudio de la propuesta según la autoevaluación del practicante

Al finalizar las prácticas y la ejecución del proyecto podría decir que se siente una satisfacción de haber cumplido con el deber estudiantil, fue positiva en todos los aspectos la práctica porque es un abre bocas de lo que va hacer nuestra vida como próximos profesionales.





CAPÍTULO V
ACTIVIDADES INTRAINSTITUCIONALES
CELEBRACIÓN DEL DÍA DEL IDIOMA
23 DE ABRIL DEL 2018
HOMENAJE A GUSTAVO ÁLVAREZ GARDEAZABAL

El día 23 de abril se celebró el día del idioma en el la institución San José de Cúcuta, la jornada inicio con la decoración de la institución con la ayuda de los estudiantes del grado 7-02 colaboraron a acomodar los adornos para dar inicio a la izada de bandera.

Se dio inicio al acto del día del idioma con un pequeño abre bocas sobre el la importancia de esta fecha y al personaje que se le rendía homenaje quien fue Gustavo Álvarez Gardeazabal, luego se nombraron por grados los estudiantes que iban a izar bandera se escucharon las notas de los himnos de: Colombia, Norte de Santander, de san Jose de Cúcuta y el himno del colegio, dentro del programa se hicieron bailes folclóricos tales como la cumbia y música llanera, obras de teatro que en las que también se bailaba, las coplas alusivas a la fecha, un concurso de oratoria, de escritura y al finalizar se realizó un concurso de canto.



Hoy en día vemos, leemos y escuchamos en los medios de comunicación, especialmente por su papel masivo, atropellos contra la riqueza de nuestra lengua. Algunos dirán que lo importante es que haya comunicación. Una cosa es comunicarse y otra emplear correctamente el idioma.

El objetivo de la izada o celebración del día del idioma es realzar, recordar el uso y la importancia del idioma español y resaltar en el canto y las danzas también hacen parte de la riqueza del idioma, así los jóvenes se apropian y conocen aspectos importantes sobre su cultura, además el buen uso del idioma y no maltratarlo con tantos modismos y extranjerismos que lo que hacen es degradar nuestro idioma en vez de enriquecer, y hacer recordación de los escritores y sus obras más conocidas.







Conclusiones

- Aplicar una prueba diagnóstica permite evidenciar que existe una población estudiantil con deficiencias para lograr un texto cohesivo y coherente.
- El diseño y la implementación de la propuesta centrada en las estrategias de escritura, permite crear espacios abiertos que abre la posibilidad de incorporar nuevas estrategias que enriquecen la forma de escribir.
- La producción de reseñas históricas demuestra ser factible para poner en práctica los procesos de escritura puesto que al ser un texto breve y compendioso permite al estudiante organizar las ideas de forma coherente y concisa.
- La ejecución de nuevas propuestas pedagógicas ayuda a fortalecer los vínculos sociales.



Anexos

Anexo de prueba diagnóstica #1

Nombres: _____ **Fecha:** _____

Grado: _____

1. Lee el siguiente texto y responde:

La Madremonte

Los habitantes de las zonas rurales de Antioquia hablan sobre la Madremonte. Se trata de una mujer corpulenta, con colmillos grandes y manos largas, que siempre anda vestida con chamizos y hojas. Cuando se baña en la parte alta de los ríos, siembra en ellos enfermedades y plagas. También cuentan que hace perder a los maliciosos en el monte y esconde a los niños debajo de las cascadas.

Don Pedro Rúales, un campesino antioqueño que no acostumbraba a pagar sus deudas, fue una de las víctimas de la aparición. Dicen que la Madremonte lo hizo extraviar por varias horas entre la maleza y, cuando por fin reaccionó, salió espantado hasta su casa.



Desde entonces, para no volverse a encontrar con la aparición, el campesino paga sus deudas y lleva un bejuco amarrado a la cintura, junto con una vara de guayacán recién cortada.

(Texto extraído del libro “Guía del docente- Zoom al lenguaje. Página 61”)

¿A qué tipo de texto corresponde el anterior texto? Justifica tu respuesta.

A. Una noticia **B.** Un mito **C.** Una Leyenda **D.** Ninguna de las anteriores

¿Por qué la Madremonte se le apareció a Pedro Rúaless?

2. lee con atención el siguiente texto y responde las preguntas según correspondan.

Los Mayas

Según los Mayas había dos personas, Tepeu y Gucumatz. Se sentaban a pensar sobre cosas y luego esas cosas existían. Se imaginaban montañas, la tierra, los océanos, el cielo y los animales y una vez que los imaginaban, aparecían. Usaron barro para crear personas las cuales se deshacían cuando se mojaban, así que hicieron personas de madera. Estas personas causaban problemas entonces el Dios creó una inundación y los destruyó a todos. Les permitieron volver a empezar. Así es como la Tierra llegó a ser como es hoy.

¿Quién generó una inundación?

¿Quiénes se sentaban a pensar cosas y luego esas cosas existían?

A. Los animales **B.** Tepeu y Gucumatz **C.** Dios

¿Según el anterior texto quien o quienes fueron los creadores de las montañas, la tierra, los océanos el cielo y los animales?

A. Dios **B.** Tepeu **C.** Gucumatz **D.** B y C

3. Realiza un mapa conceptual sobre la literatura medieval española al respaldo de la hoja.

4. Observa con atención la siguiente imagen y contesta las siguientes preguntas.



A. ¿Cuál crees que es el derecho que se le quebranta a este niño?

B. ¿Qué opinión tienes de esta imagen?

5. Completa el siguiente cuadro.

Palabra	Prefijo	Raíz de la palabra	Sufijo
Jovencitos	No hay	joven	it-diminutivo
Constancia			
Reconstruir			
Cortesía			
Grandote			



Uniforme			
Ex alumno			
superdotado			
Requeteconocido			
Vicerrector			
desinformado			

6. Escribe una frase para describir a la Inquisición:

8. Preguntas de selección múltiple

1. ¿Cuáles son las características de las novelas picarescas?

- A. Son en primera relatos persona se da siempre de forma lineal.
- B. El protagonista es el antihéroe
- C. A y B

2. ¿Qué es la poesía dramática?

- A. Cuando el poema está consagrado a un hecho solemne e incluye un final trágico.
- B. Es una especie de poema narrativo, muy extenso y en tonos elevados, contando aventuras
- C. A y B

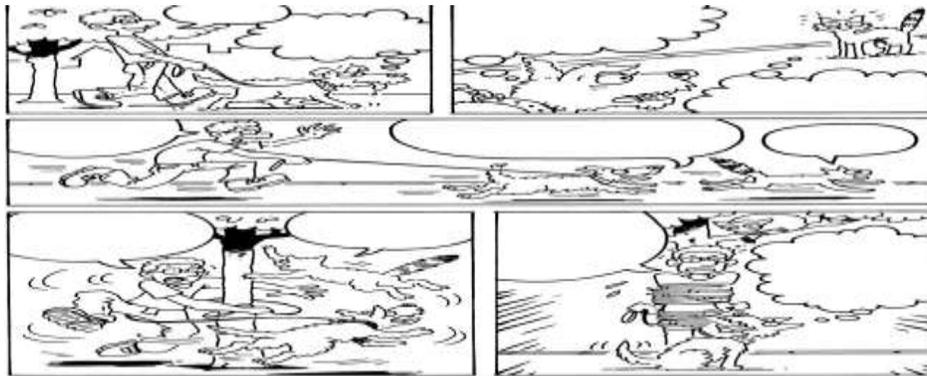
9. Observa imagen con atención y responde las siguientes preguntas





- A. ¿Qué opinión tienes sobre esta imagen? _____
- B. ¿tiene relación el dibujo con lo que está escrito en el muro? ¿Por qué? _____

10. Escribe los diálogos en la historieta.



Teoría sobre la reseña histórica anexo #2

La narración breve y compendiosa que realiza un examen de una obra científica o artística recibe el nombre de reseña. Estas notas resumen y describen las principales características de algo, permitiendo que el lector amplíe sus conocimientos al respecto.





Pasos para escribir una reseña histórica

1. Seleccionar el tema para su elaboración
2. Analizar el lugar del que vamos a escribir
3. Identificar el propósito
4. Investigar sobre el lugar
5. Emitir un juicio sobre el elemento a reseñar incluyendo críticas positivas y negativas
6. Comenzar la redacción de la reseña

Anexo-Actividad #3

1. Investigar una noticia sobre el departamento que haya causado impacto en el.
2. Buscar y escribir los aspectos negativos sobre el departamento

Anexo Actividad #4

¿Qué son los conectores?

Los conectores son palabras o grupos de palabras que sirven para unir ideas expresando claramente el modo en que se relacionan entre sí. Un buen uso de



los conectores le da una mayor coherencia a nuestro discurso y lo hace más inteligible para el receptor.

Los conectores pueden utilizarse tanto en textos escritos u orales. Su principal función, como su nombre lo indica, es conectar distintas partes de un texto, ya sean palabras, frases o, incluso, párrafos completos.

Cuando se construye un texto, es necesario poner de manifiesto las relaciones lógicas que unen las distintas ideas para que nuestro interlocutor pueda interpretarlo correctamente. Una idea nueva puede añadirse para, por ejemplo, complementar, contradecir o reforzar otra anterior. Así pues, del adecuado uso que hagamos de los conectores dependerá que nuestro texto final sea coherente y de fácil comprensión.

Los conectores no son en sí una categoría gramatical; es decir, no existe en el diccionario una categoría conector, como sí puede ser el caso de las categorías artículo, nombre, verbo, etc. En realidad, los conectores proceden de distintas categorías gramaticales: para es una preposición, además es un adverbio, pero es una conjunción, etc.

Ejemplos de conectores de orden: ante todo, antes que nada, después, después de lo cual, en primer lugar, en último lugar, finalmente, luego, para concluir, para empezar, para terminar, por otra parte, por otro lado, por último, por una parte, por un lado, primero, sobre todo, y así sucesivamente, y demás.

Ejemplos de conectores de ejemplificación y explicación: A saber, Así, En efecto, En otras palabras, Es decir, O sea, Por ejemplo.

Ejemplos de conectores de causalidad: A causa de, Como, Dado que, Debido a, Gracias a, Por culpa de, Por causa de, Porque, Pues, Puesto que, Visto que, Ya que, Pues.

Ejemplos de conectores de adición: Además, Asimismo, De manera análoga, Del mismo modo, Igualmente, También.

Ejemplos de conectores condicionales: Señalan la condición necesaria para que algo suceda.



A menos que, Asumiendo que, Con la condición de que, Con tal de que, En caso de que, Si (sin tilde), Siempre que, Suponiendo que.

Ejemplos de conectores de finalidad: A fin de, Con el fin de, Con el objetivo, Con la intención de, Con el objeto de, De manera que, De forma tal que, De modo que, Para, Para qué.

Ejemplos de conectores de consecuencia: A consecuencia de, Así, De ahí, En consecuencia, Entonces, Por consiguiente, Por esa razón, Por ese motivo, Por eso.

Ejemplos de conectores de oposición o contraste: A pesar de, Al contrario, Aunque, De lo contrario, En cambio, En comparación con, Mientras que, No obstante, Pero, Por otro lado, Por el contrario, Sin embargo, Sino.

Ejemplos de conectores de temporalidad: A partir de entonces, Actualmente, Ahora, Al final, Al principio, Antes, Apenas, Cuando, Desde, Desde entonces, Desde ese momento, Después, Durante, En ese tiempo, En esa época, En nuestros días, En otra época, Enseguida, Entonces, Hasta, Hoy, Luego, Más tarde, Mientras tanto, Tan pronto como, Una vez que.

Ejemplos de conectores de síntesis: En conclusión, En definitiva, Sintetizando, En suma, Como se ha mostrado, En resumen, En pocas palabras, Para sintetizar.

Anexo-Actividad #5 Proyección de los videos de los departamentos:

Nariño
Norte de Santander
Atlántico
Bolívar
Boyacá
Caldas





Valle del cauca
Huila
Magdalena
Risaralda
Tolima
Santander
Meta
Guaviare
Cesar
Cundinamarca
San Andrés y Providencia

Anexo Actividad #6 Historia sobre los de los departamentos

Historia del departamento de Nariño

En la época precolombina el territorio estaba ocupado por las tribus indígenas: “las culturas de los Pastos, los Quillacingas, Sindaguas, Nulpes, Tumacos, Abades y Chapanchicas”. En 1522 Pascual de Andagoya recorrió parte de la costa colombiana del Océano Pacífico y obtuvo información que utilizó Francisco Pizarro para organizar la expedición que culminó con la conquista del Perú; ésta salió en noviembre de 1522 y recorrió toda la costa colombiana, tocando las islas de Gorgona y del Gallo y la ensenada de Tumaco. Los primeros explotadores de la parte montañosa fueron Juan de Ampudia y Pedro de Añasco, comisionados por Sebastián de Belalcázar en



1535, quien a su vez recorrió el territorio en 1536 y llegó hasta Popayán donde permaneció algún tiempo. Al regresar Belalcazar de España en 1541, con el título de gobernador de las tierras por él conquistadas, dividió sus dominios en 14 tenencias; entonces este territorio quedó como parte de la audiencia de Quti: en 1831 pasó a formar parte del Departamento del Cauca y en 1863 del estado del mismo nombre, hasta 1886 cuando se restablecieron los departamentos.

El Departamento de Nariño fue creado por ministerio de la Ley Primera el 6 de agosto de 1904, con las regiones segregadas del antiguo Departamento del Cauca, con Pasto como su capital. Dicha Ley fue sancionada por el Presidente José Manuel Marroquín en el último día de su gobierno. Siendo presidente de la República el General Rafael Reyes, nombró su primer gobernador a Don Julián Bucheli Ayerbe, quien tomó posesión del cargo el 18 de octubre de 1904 ante el Doctor José María Navarrete, Presidente del Tribunal del sur. Una de sus principales realizaciones fue la creación de la Universidad de Nariño.

Julian Bucheli Ayerbe, primer Gobernador de Nariño.

La creación del Departamento de Nariño, no fue una concesión gratuita. Fue el resultado de una gestión colectiva, tesonera e histórica de los habitantes de Nariño y su nombre es un homenaje al Precursor de la independencia, Don Antonio Nariño.

Historia del departamento de Norte de Santander

El primer europeo que pisó el territorio del Norte de Santander fue el alemán Ambrosio Alfínger, quien en 1530 salió de Coro (Venezuela) con una tropa de aventureros y llegó a Tamalameque a orillas del río Magdalena; de allí siguió a Girón, en Santander, recorrió de sur a norte la Provincia de Ocaña y regresó luego al Norte por los Páramos de la extinguida Provincia de Pamplona para ir a morir a Chitacomar en las afueras de la actual ciudad de Chinácota, en un combate con los indios Chitareros.

Muerto Alfínger, Fedro de San Martín tomó el mando de la tropa y con ella regresó a Coro, por Cúcuta.





El 1541 don Hernán Pérez de Quesada, llegó hasta el territorio de Chinácota, pero hubo de regresar el mismo año. Poco después, don Alfonso Pérez de Tolosa, salido del Tocuyo en Venezuela, llegó hasta Salazar de Las Palmas, pasando por Cúcuta, pero también tuvo que regresar después de perder mucha gente.

En 1549 otra tropa de españoles, comandada por don Pedro de Ursúa y Ortún Velasco, tenientes de Quesada, invadieron el territorio del Norte de Santander actual y el mismo año llegaron a los valles de Pamplona, donde en recuerdo de Pamplona de España fundaron la ciudad que llamaron de Nueva Pamplona, fundación que pronto atrajo numerosos pobladores por la bondad del clima y por las riquísimas minas de oro que se descubrieron en la región. De allí salieron después las expediciones que completaron la conquista del actual territorio del Norte de Santander. La primera expedición comandada por don Diego de Montes, fundó en 1553 la primitiva población de Salazar, que al poco tiempo fue destruida por el Cacique Cínera, o según una tradición por su bella hija Zulia. En 1583 la reedificó don Alonso Esteban de Rangel, bisabuelo de la fundadora de Cúcuta, en sitio más apropiado para la defensa en caso de nuevos ataques de los indios.

La segunda la comandó el capitán don Francisco Fernández de Contreras, quien llegó hasta las tierras de los indios Hacaritamas, y el 26 de julio de 1572 fundó la ciudad de Ocaña que el fundador llamó Santa Ana de Hacarí, mientras que algunos de sus compañeros la apellidaban Nueva Madrid, y otros Santa Ana de Ocaña.

Antonio de Orozco, subalterno de Fernández, fundó al año siguiente a Teorama, en tanto que los Frailes Agustinos fundaron un convento en lo que hoy es la población de Chinácota y los conquistadores se dividían las tierras y los indios que la habitaban.

A don Antonio de Los Ríos Jiménez se debe la fundación de San Faustino en 1662, cerca del río Táchira. Otros españoles se establecieron en lo que es hoy San Luís de Cúcuta, y en 1733 fundaron la población San José de Guasimales en terrenos que el día 17 de junio de este año cedió con tal objeto doña Juana Rangel de Cuéllar, población que ha ido creciendo y progresando hasta convertirse en la actual ciudad de San José de Cúcuta.

Historia del departamento de Atlántico





Los pobladores prehispánicos del departamento fueron los descendientes de dos grandes familias: los caribes y los arawak. La tribu más sobresaliente fue la de la Mocaná, que se distribuyó por zonas y, según los lugares que ocuparon, bautizaron así las regiones, muchas de las cuales aún conservan su nombre, como son Tubará, Usiacurí, Piojó, Galapa, Malambo y Baranoa, entre otras.

A finales del siglo XV, Rodrigo de Bastidas descubrió las bocas del río Magdalena y las bautizó Bocas de Ceniza. También llegaron al Atlántico las expediciones de Jerónimo de Melo, Pedro de Heredia y algunos miembros del grupo comandado por Gonzalo Jiménez de Quesada. Durante la colonia, el territorio del actual departamento del Atlántico fue conocido como el partido de Tierradentro.

Sabanalarga, San Juan de Acosta, Manatí, Santo Tomás y Polonuevo figuran entre las primeras fundaciones realizadas por españoles.

Como departamento, el Atlántico fue creado inicialmente en el año 1905 dentro del plan de modernización del presidente Rafael Reyes (1904-1909), quien nombró gobernador del Atlántico al General Diego A Castro. Estaba conformado el departamento por las provincias de Cartagena Sabanalarga y Barranquilla, con capital en Barranquilla. En 1908, el departamento del Atlántico fue suprimido y reemplazado por el antiguo departamento de Barranquilla. En 1910, se volvió a crear definitivamente como departamento mediante la Ley 21 del 14 de julio de 1910, con don Daniel Carbonell como gobernador.

Historia del departamento de Bolívar

El departamento de Bolívar lleva su nombre en homenaje al libertador Simón Bolívar. A la llegada de los españoles el territorio bolivarenses estaba habitado por tribus de la familia lingüística caribe. A la invasión española los indígenas turbacos opusieron una tenaz resistencia. En los fieros combates dieron muerte a Cristóbal Guerra y derrotaron a Alonso de Ojeda en Turbaco en el año de 1509.

Los primeros exploradores españoles que recorrieron la costa Caribe de Colombia y desembarcaron en la bahía de Cartagena fueron Rodrigo de Bastidas en 1501, Cristóbal Guerra en 1503, Juan de la Cosa en 1504 y Alonso de Ojeda, quien en 1509 desembarcó con sus hombres en la isla de





Tierra Bomba para luego tratar de conquistar el interior. En 1533, Pedro de Heredia llega al sitio Calamary, denominado así por los indígenas, y después de reñidos combates en los que sale triunfador, funda la ciudad de San Sebastián de Cartagena.

El departamento de Bolívar es una de las unidades administrativas más antiguas del país. Durante la Colonia constituyó la gobernación y la provincia de Cartagena, sitio estratégico para la defensa de las colonias y pasó obligado de la flota mercante española en su ruta hacia Europa. En 1821 recibió la denominación de departamento, y en 1857 la de Estado. Con la Constitución de 1886 recibe nuevamente la denominación de departamento.

A inicios de este siglo, en 1910, es segregada del territorio del departamento una pequeña área de terreno del nororiente para formar el departamento del Atlántico; luego posteriores leyes segregaron territorios occidentales del departamento para formar los departamentos de Córdoba, Ley 9 del 18 de diciembre de 1951, y Sucre, Ley 47 de 1966.

Historia del departamento de Boyacá

El territorio de Boyacá en la época prehispánica estaba poblado por los indígenas muisca bajo el mando del zaque de Hunza, dedicados a la agricultura, los tejidos y el trabajo minero. En 1537, llegó a este territorio Gonzalo Jiménez de Quesada para ocupar las tierras, distribuir los indígenas en encomiendas, obtener recursos y poblar. En 1539, Gonzalo Suárez Rendón fundó Tunja y otras poblaciones ocupadas por los antiguos caseríos indígenas.

Durante la colonia, Tunja fue uno de los más importantes centros políticos y económicos. En el siglo XIX, las gestas de los libertadores





recorrieron su territorio y se libraron allí decisivas batallas, como la del Pantano de Vargas y la de Boyacá (1819). Templos, conventos, calles y monumentos históricos dan cuenta de su protagonismo en las dos pasadas centurias.

Su creación como Estado asociado de la Confederación Granadina data de la reforma constitucional de 1858 y como departamento de la República de Colombia a partir de la Constitución Política de 1886.

Boyacá es la Cuna de la Libertad en Colombia. Boyacá se deriva del vocablo muisca "Boiaca", que significa "Región de la Manta Real" o "Cercado del Cacique".

En Boyacá han nacido 18 presidentes de la República de Colombia, entre los cuales se encuentran:

Dr Joaquín Camacho (1814 - 1815), nacido en Tunja,

Dr. José Ignacio de Márquez (1832; 1837 - 1841), en Ramiriquí,

Dr. Santos Acosta (1867 - 1868), en Miraflores,

Dr. Santos Gutiérrez (1868 - 1870), en El Cocuy,

Gral. Sergio Camargo Pinzón (1870), en Iza,

Gral. Rafael Reyes Prieto (1904 - 1909), en Santa Rosa de Viterbo

Historia del departamento de Caldas

Cuando se preparaba la creación de la Confederación Granadina, 1858, con un régimen federalista, el presidente Mariano Ospina Rodríguez, quien había sido gobernador del Estado Soberano de Antioquia, planteó, por primera vez, la idea de crear un nuevo departamento, al sur del antioqueño. Idea que no tuvo acogida. Nuevamente lo propuso en 1888, con el nombre de Departamento de Sur y Manizales, ya un fortín militar, como su capital. En plena Regeneración Conservadora, un solitario liberal, Rafael Uribe Uribe, obviamente con el apoyo de la dirigencia de Manizales, entre los cuales



estaban Aquilino Villegas y Daniel Gutiérrez Arango, ambos conservadores, propuso la creación del departamento de Córdoba, con capital Manizales.

El nombre de Córdoba tenía la finalidad de rendirle un homenaje al prócer antioqueño. Pero Uribe Uribe fue derrotado con la oposición de las representaciones de Cauca, Antioquia y Cundinamarca, varios ministros del Despacho y la inmensa mayoría conservadora de la Asamblea Nacional Constituyente.

La propuesta del General Uribe era muy coherente. Los límites que propuso, para realizar esta segregación tenían toda la razón de ser. A comienzos del siglo XX, después de los anteriores intentos, el gobierno del presidente Rafael Reyes, con la finalidad de debilitar los antiguos Estados Soberanos, propuso la creación de varios departamentos, entre ellos el Departamento de Los Andes, capital Manizales, nombre vetado por algunos miembros de la diputación del Cauca en la Asamblea Nacional Constituyente. Ellos condicionaron su votación afirmativa si se le colocaba como nombre el del sabio Francisco José de Caldas, propuesta que se impuso sobre la de los antioqueños que insistían en el nombre del prócer José María Córdoba. Fue así como, según la ley Nro. 17 del 11 de abril de 1905, el artículo 3º. Dice: "Crease el Departamento de Caldas, entre los departamentos de Antioquia y Cauca, cuyo territorio estará delimitado así: El río Arma desde su nacimiento hasta el río Cauca; este aguas arriba hasta la quebrada de Arquía, que es el límite de la provincia de Marmato, por lo límites legales que hoy tienen, como también la Provincia del Sur del Departamento de Antioquia. Parágrafo. La capital de este departamento será la ciudad de Manizales". De igual manera, por la misma ley, fueron creados los departamentos de Atlántico, Huila, Valle y Norte de Santander.

Primeros municipios.

Los municipios fundadores del Departamento de Caldas fueron: Manizales, su capital; Aguadas, Pácora, Salamina, Aranzazu, Filadelfia, Neira, Anserma, Riosucio, Supía, Marmato, Chinchiná, Villamaría, Pereira y Apia. Posteriormente se anexaron Manzanares, Marulanda, Pensilvania, Marquetalia y Victoria, según el decreto Nro. 763 de 1907. Luego, los municipios de Armenia, Calarcá, Circasia, Filandia, de acuerdo con la ley 1ª de 1912. En 1912, según la ley Nro. 31, se anexó Pueblo Rico. Con el tiempo se anexaron otros, hasta quedar conformado el departamento que luego se conoció como el Viejo Caldas, que coincidía exactamente con los linderos



que tiempo atrás había propuesto el general Rafael Uribe Uribe y que por cuestiones de celos políticos no se habían adoptado.

Historia del Departamento del choco

El primer español que exploró el golfo de Urabá fue Rodrigo de Bastidas, en 1501. La conquista de este nuevo territorio inició con la fundación de Santa María La Antigua del Darién por Fernández de Enciso en 1510, aunque fue Vasco Núñez de Balboa quien primero se estableció allí, en un área habitada por varios pueblos aborígenes. En ese entonces contaban con cierto grado de cultura y desarrollo, disponían de una apreciable riqueza de oro y subsistían con la agricultura y la pesca.

Las tribus presentes en esta región, entre ellos los cunas, que poblaban los alrededores del golfo de Urabá y el bajo Atrato, los chocoes o citarares que habitaban el alto Atrato, los noanamaes, ubicados en la hoya del San Juan, y los baudoes que poblaban la costa del Pacífico, defendieron ferozmente sus territorios y atacaron las fronteras españolas asentadas, la reacción se manifestó pronto con acciones punitivas y después con actos de pacificación.

Su estratégica posición le permitió ser un punto de penetración y colonización del sur del continente americano lo que le otorga cierta importancia histórica no solo a la región sino al país. Se pueden destacar trascendentales hechos como el paso de Vasco Núñez de Balboa para descubrir el océano pacífico, el 25 de septiembre de 1513.

La explotación de las inmensas riquezas mineras del Chocó, debido a las difíciles condiciones climáticas, obligaron a los colonizadores a utilizar esclavos negros africanos, que desplazaron a los indígenas habitantes de la región por lo cual los negros ocuparon y poblaron el territorio. La explotación minera ha sido el móvil más fuerte a través de los años en la colonización de estas tierras.

En 1906, el territorio se separó del departamento del Cauca y se dio origen a una intendencia autónoma integrada por las provincias de San Juan y del Atrato. Entre 1907 y 1947, con la creación de la Intendencia y hasta su institución en departamento, sucedieron varios hechos que remarcaron la historia: el primero, la unificación chocoana (1907-1916); la segunda, la





llegada de los misioneros claretianos; y la tercera, el desarrollo del norte de Quibdó con fábricas, vías, vapores y educación. Por la Ley 13 del 3 de noviembre de 1947 fue creado el departamento del Chocó.

Historia del departamento de Magdalena

El actual Departamento del Magdalena fue una de las zonas inicialmente descubiertas del territorio nacional, pues desde 1499 fueron bordeadas sus costas. Desde aquella temprana época se emprendió el reparto político del Nuevo Reino de Granada en Gobernaciones que recibieron distintos nombres y eran vastos territorios asignados a los más importantes conquistadores. El poco conocimiento de la tierra no permitió establecer límites determinados entre una y otra Gobernación, salvo el caso de variaciones geográficas naturales plenamente identificables.

Inicialmente el territorio del departamento del Magdalena perteneció a la Gobernación de Nueva Andalucía, cuya costa se extendió desde el Cabo de la Vela hasta el Golfo de Urabá. Luego hacia el año 1535 hizo parte de la Gobernación de Santa Marta, situada sobre la margen derecha del Río Magdalena, una vez fraccionada la Nueva Andalucía, quedando separada de la Gobernación de Cartagena.

Con el descubrimiento de nuevas tierras y la organización de la Presidencia de Santa Fe en 1564, la parte que hoy pertenece al departamento del Magdalena, se incluyó como Provincia de la mencionada Presidencia.

Cuando fue creado el Virreinato de Santa Fe en 1724, la región conservó el carácter de Provincia con la denominación de Santa Marta. Esta provincia estaba constituida por tierras de Santa Marta y Riohacha, extendiéndose desde la desembocadura del Río Magdalena a lo largo de su margen derecha hasta el sur del actual municipio de Ocaña en el actual departamento de Santander, y desde Dibulla, bajando por el sector central montañoso de la Sierra Nevada de Santa Marta para atravesar por Fundación, y ensancharse en el sitio que hoy ocupa Chiriguaná, e internarse en la Sierra de Perijá hasta la República de Venezuela.

En 1810 la división política del Virreinato de Santa Fe comprendía de la Magdalena, integrada por los territorios del Magdalena, el hoy





departamento del Cesar, la zona de Ocaña y algunos municipios de los Santanderes.

Con la creación de la Gran Colombia y con la Ley Fundamental expedida el 17 de diciembre de 1819 el Magdalena formaba parte del departamento de Cundinamarca, pero la Ley sobre División Territorial de Colombia del 25 de julio de 1824 fraccionó el territorio nacional en 12 departamentos; quedó el Magdalena como uno de ellos, el cual se extendía por toda la Costa Atlántica de Colombia, abarcando los actuales departamentos de la Guajira, Magdalena, Cesar, Atlántico, Bolívar, Sucre, gran parte de Córdoba y norte de Antioquia.

Con la desmembración de la Gran Colombia y por Ley Fundamental de noviembre 17 de 1831 de la Nueva Granada, se volvió a contemplar la misma división existente en 1810. De las 15 provincias en que quedó estructurado el nuevo Estado, el Magdalena fue una de ellas conformada por los actuales departamentos de Magdalena, Cesar, Guajira y parte de Norte de Santander.

La Constitución de 1843 efectuó una nueva división de la República, por entonces conocida como Nueva Granada, en Provincias, y estas a su vez en Cantones y estos en Distritos Parroquiales; veinte provincias fueron conformadas, incluida en ellas la de Santa Marta. En 1856 fue segregado de la Provincia de Santa Marta, el valle del Río Cesar y se creó la Provincia del Valle de Upar.

La Confederación Granadina de 1857 estuvo integrada por ocho Estados siendo uno de ellos el del Magdalena, formado por la Provincia de Santa Marta, Riohacha, Valle de Upar y parte de Mompós y Ocaña. En 1871 por la ley 153 del Estado Soberano del Magdalena, este cedió a la nación para su administración directa como Territorios Nacionales, las tierras del actual departamento de la Guajira.

Con el cambio de Gobierno Federal a Central en 1886 fueron reducidos los Estados a departamentos, que siguieron con los mismos límites que tenían los Estados. En 1905 un transitorio replanteamiento territorial separó los departamentos de Santa Marta y Riohacha, pero la Ley 65 de 1909 suprimió dicha división retornándose a la anterior y así continuó hasta el 21 de junio de 1967, fecha en que por Ley 25 del Congreso de Colombia, se creó el departamento del Cesar con algunos municipios del departamento del Magdalena.





Historia del departamento de San Andrés y Providencia

Es probable que las islas hayan sido vistas por Cristóbal Colón durante su cuarto viaje en 1502 pero no existen evidencias que confirmen ese dato. En 1510 España tomó posesión oficial de las islas, pero no promovió asentamientos en ellas, porque los conquistadores estaban más preocupados en someter las áreas continentales. Las islas fueron puestas bajo la administración de la Real Audiencia de Panamá, pero en 1544 la Corona las pone bajo jurisdicción de la Capitanía General de Guatemala. El Archipiélago apareció señalado por primera vez en una Carta Universal de autoría anónima datada en 1527 y en el Mapa de Rotz de 1542. Entre 1629 y 1630 se datan los primeros asentamientos europeos en el archipiélago. Se trataba de colonos ingleses que llegaron de Bermudas y Barbados entre otros y que se asentaron en Santa Catalina y Providencia.

Entre 1670 y 1680 Henry Morgan (conocido popularmente como el Pirata Morgan) y Eduard Mansvelt, tuvieron sus base de operaciones en San Andrés. En 1775 la Capitanía General de Guatemala, delegó al teniente Tomás O'Neill con la misión de expulsar a los ingleses y holandeses del archipiélago, bajo autoridad del virrey Antonio Caballero y Góngora. Mientras tanto, la producción y exportación de algodón estaba en su auge y España comenzó a interesarse por las islas. Las relaciones entre España e Inglaterra mejoran y para 1786 se firmaron tratados que exigían la salida de todos los súbditos ingleses de la Costa de Mosquitos. Muchos salieron, pero la gran mayoría pidió permanecer a cambio de rendir tributo a las autoridades españolas. O'Neill solicitó que el archipiélago fuera puesto bajo jurisdicción del Virreinato de Nueva Granada, acto que se dio el 20 de noviembre de 1803 en la cual la Corona española emitió una cédula real que puso al archipiélago de San Andrés y la Costa de los Mosquitos desde el Cabo Gracias a Dios hacia el río Chagres bajo jurisdicción de la Real Audiencia de Santa Fe de Bogotá y concedió al gobernador Tomas O'Neill un sueldo de dos mil pesos fuertes anuales.

Durante la Guerra de la Independencia las islas que hasta entonces seguían leales a la Corona española continuaron sus relaciones comerciales y de autoridad con la sede colonial provisional que, sin embargo, perdía rápidamente la capacidad de controlar los incendiarios avances de la emancipación de las Américas españolas. Entre 1818 y 1821 el francés Luis



Aury (1788 - 1821), tomó las islas y se puso al servicio de las tropas de Simón Bolívar.

El 23 de junio de 1822 se izó por primera vez la bandera de Colombia en las islas y los cabildos de San Andrés y Providencia firmaron su adhesión a la Constitución de Cúcuta después de la visita de Luis Perú de Lacroix. Las cinco islas principales se convirtieron en el Sexto Cantón de la Provincia de Cartagena en 1822.

En 1912 y tras una intensa campaña dirigida por Francis A. Newball desde el periódico The Searchlight (El Faro), fue aprobada la ley 52 del 26 de octubre, que creó la Intendencia de San Andrés y Providencia, como territorio nacional separado del Departamento de Bolívar, del cual formaba parte.

Los gobiernos de Colombia y Nicaragua firmaron el 24 de marzo de 1928 el Tratado Esguerra-Bárceñas en el cual el país suramericano reconocía a Nicaragua la soberanía sobre la Costa de los Mosquitos y el país centroamericano reconocía la soberanía de Colombia sobre el Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina. El 5 de mayo de 1930 se firmó el Protocolo que confirmaba el Tratado de 1928.

El gobierno del general Gustavo Rojas Pinilla declaró a San Andrés Puerto libre en 1953, lo cual transformaría la isla en centro comercial y turístico. Ello también motivó la llegada de numerosas personas procedentes de la Colombia continental. En 1972 los Estados Unidos renunciaron a sus pretensiones sobre los Cayos Roncador, Serrana y Quitasueño, por lo cual Colombia ejerce soberanía de los mismos como parte del Archipiélago. El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, denunció en 1980 el Tratado Esguerra-Barceñas de 1928 y anunció que llevaría el caso ante la Corte Internacional de Justicia de La Haya para probar que el archipiélago correspondía a la soberanía de su país. Ante esto, Colombia ratificó la validez de los tratados.

En 1991 se creó el Departamento Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y en 2001 la Unesco declaró al archipiélago "Reserva de Biósfera de Flora Marina".

Historia del departamento de Santander





Al sur del Departamento de Santander, en las cuencas altas de los ríos Suárez y Chicamocha, se encontraba asentada, por lo menos desde el siglo X D.C., una gran cantidad de cacicazgos de la etnia muisca. Los de la cuenca del Suárez eran cacicazgos independientes, estrechamente vinculados a los muzos. En cambio, los de la cuenca alta del Chicamocha estaban subordinados al gran zipa nombrado Duitama.

La cuenca media y baja de los ríos mencionados, así como la del río Pienta-Fonce, fue el territorio de la etnia guane. Al nororiente de los asentamientos guanés se encontraban asentadas las etnias chitarera y tuneba. La cuenca del río Magdalena, al occidente de Santander, estaba habitado por varios grupos étnicos, entre los que se reconocieron los yariguíes, los opones y los carares.

Los asentamientos aborígenes fueron ampliamente dispersos, de tal forma que cada familia producía sus bienes de subsistencia (maíz, frijol, papa, coca y proteína animal cazada o pescada) y sus materias primas (algodón, fique) para la elaboración de artesanías domésticas (mantas, mochilas, objetos de alfarería y sal) que hacían funcionar un sistema de intercambios comerciales entre las etnias vecinas.

En la mayor parte de esos grupos étnicos sus caciques recibían servicio personal de los indios, empleado en sus propias sementeras de maíz, frijol, coca, papa y algodón, o mantas y mochilas. A cambio, proyectaban su saber y magia sobre los asentamientos campesinos, protegiendo los cultivos y propiciando la caza y la pesca. Sólo los caciques muisca del alto Chicamocha llegaron a tributar a un gran zipa, pues todos los demás no conocieron dominio sobre ellos. Así pues, el trueque de productos (coca, mantas, alfarería, algodón, sal, mochilas) fue la norma de convivencia entre las etnias que compartieron este territorio, siendo los muisca los principales agentes de estos intercambios.

La colonización española

Con la fundación de la ciudad de Vélez, en 1539, se inició el asentamiento de los colonos españoles en los territorios aborígenes. Gracias a la conquista armada obtuvieron el derecho para apropiarse de tierras, minas y aguas, obtenidas mediante títulos de merced real; y para exigir a los



caciques, mediante cédulas de encomendación, servicio personal y alimentos gratuitos.

El derecho al reparto de recursos y energía laboral se fundó en la existencia de ciudades, cuyos cabildos delimitaron jurisdiccionalmente el territorio aborígen. En el departamento de Santander de hoy sólo se fundaron dos ciudades con éxito: Vélez (1539) y San Juan Girón (1636). Algunas porciones del territorio departamental pertenecieron, durante el tiempo colonial, a las ciudades de Tunja y Pamplona.

Los colonos españoles, decididos a establecer sus particulares heredades, aplicaron la energía laboral de los indios en empresas agropecuarias y mineras. En estancias y haciendas se fue acumulando el nuevo valor creado, pasado parte de él a las instituciones religiosas: conventos, capellanías y curatos.

La convivencia de los colonos españoles y los aborígenes produjo, por una parte, alta mortalidad de los últimos por su escasa resistencia inmunológica a las enfermedades que introdujeron los primeros, o al cambio obligado de ecotopo que impusieron las nuevas empresas. De la otra, un rápido proceso de mestizaje que configuró la nueva población de las provincias de Vélez y Girón.

Pese a la mestización, una pequeña cantidad de indios sobrevivientes fue reintegrada en comunidades de doctrina, dotadas de tierras resguardadas de enajenación, bajo la doble autoridad de los curas doctrineros y los corregidores de indios. Surgieron así, mediante procesos de congregación, los nuevos pueblos de indios coloniales: Bucaramanga, Cácuta de Suratá, Chanchón, Guane, Chipatá, Güepsa, Oiba, Charalá, Carcasí, Servitá, Onzaga, Susa, entre otros.

Historia del departamento de Tolima





Este Departamento fue creado jurídicamente por medio de la Ley número 01 de 1908 la cual fija sus límites territoriales.

El territorio estuvo habitado muchos años, antes de la llegada de Colón al continente, por razas aguerridas de origen caribe apellidadas por los españoles "Los Pijaos", que comprendían las tribus o parcialidades putimaes y yalcones, pantágoras, guarinoes y marquetones, entre las cuales sobresalían los panches. Sin embargo la zona comprendida entre Anserma, Toche, Cocora e Ibagué, estaba poblada por descendientes de la raza quimbaya, diferentes a los pijaos, individuos éstos de predominantes rasgos asiáticos, corpulentos, ojos oblicuos, cabello atado en cola de caballo, esencialmente guerreros que se entrenaban en el manejo de las armas desde la adolescencia.

El autorizado cronista Fray Pedro Simón sostuvo que eran de remota procedencia que llegaron huyendo y derrotados del Sinú. Rebeldes, altivos, indómitos, no aceptaban reyes que los mandasen; no aceptaron la esclavitud y fueron los últimos que pudo reducir a su dominio el Reino Español. Su resistencia fue heroica y solamente la intervención del generalísimo don Juan de Borja, nieto del Duque de Gandía, pudo con su estrategia cercarlos por hambre, destruyéndoles sus cultivos y contagiándolos deliberadamente de la peste negra y la viruela, vencidos y siendo exterminados en un 90%, no dejando huellas de su cultura, ni de su existencia. Hubo encuentros bélicos dignos de inmortal memoria y sobresalieron por su valor los caciques Titamo, Balpue, Yuldama y Calarcá, entre otros.

Bien vale la pena recordar el sacrificio de la sacerdotisa Yulima, que regentaba un santuario religioso en las cercanías del volcán Machín, que fue asaltada y hecha prisionera, siendo conducida encadenada hasta Ibagué, en cuya plaza principal se le incineró viva por los conquistadores y mientras agonizaba recibía bendiciones del Padre Cobos para que su alma volara pronto al cielo. Su nombre legendario ha sido conservado por el Departamento como homenaje perenne a su martirio.

Otro drama que conmueve la legendaria historia tolimense es el concerniente al gran Cacique Yuldama de Mariquita, quien intensamente enamorado de una hija del capitán Francisco Jiménez, al verse rechazado, se batió en duelo con él, hiriéndolo de muerte. Sin





vacilar se llevó a la doncella hasta los lejanos aposentos aborígenes, lo que desató una guerra sin cuartel entre españoles e indígenas de la región. Los combates se prolongaron durante días, con un saldo de 80 conquistadores muertos y numerosos heridos, teniendo la tropa que refugiarse precipitadamente en la ciudad. Cuatro meses después, para vengar la ofensa, el gobierno puso al Mariscal Gonzálo Jiménez de Quesada al frente de un aguerrido ejército, las batallas se sucedieron sin cesar, hasta que vencido y muerto el cacique Yuldama, quien pagó con su vida la adhesión a su amada, llegó una era de paz y de sosiego relativo.

De esta manera, el Tolima goza de una cantidad de leyendas y de vida folklórica que le han dado merecida fama literaria. Tal vez, la tradición y el gusto por la danza, el canto y la música, se deban a las costumbres indígenas que solían celebrar frecuentes bailes colectivos, cantando y portando en las palmas de las manos copas de oro y que además, asistían a diversos encuentros deportivos, en los cuales los vencedores eran premiados ricamente.

Al final de la época de la Colonia se inició su florecimiento cultural, con la iniciación de la Real Expedición Botánica, dirigida por el sabio José Celestino Mutis, la llegada a la ciudad de Ibagué, de los sabios Alejandro Humboldt y Pime Bonpland y en los albores de la República la presencia de poetas, artistas, pintores, músicos afamados y escritores como Jorge Isaac, el escritor de la María, quien murió en Ibagué; de José Eustacio Rivera, el inmortal autor de la Vorágine, de Emiro Kastos, Diego Fallan, iniciaron una sucesión de afortunados cultivadores de las cosas del espíritu, que convirtieron al Departamento en un prestigioso Centro de la Cultura Nacional.

Historia del departamento de Valle del Cauca





El territorio de Colombia, para su mejor administración se divide en secciones, cada una con límites determinados, que se llaman Departamentos, son hoy treinta y dos en total. Cada Departamento esta regido por un Gobernador. Este ejerce su autoridad en los municipios por intermedio de los Alcaldes, que son sus representantes. El Gobernador representa al órgano o poder Ejecutivo del Departamento, su nombramiento dependía libremente del Presidente de la República y el de los alcaldes de los gobernadores, pero a partir de la nueva Constitución Nacional de 1991 los gobernadores, así como los alcaldes son elegidos por voto popular.

El Valle del Cauca resulta de la unión de dos provincias las cuales son Cali y Buga. Su nombre se deriva porque su llanura es atravesada por el Río que lleva su mismo nombre (Cauca).

Políticamente el Valle del Cauca se encuentra dividido en 42 municipios su capital es Santiago de Cali, es administrado y dirigido por un gobernador y los municipios por alcaldes.

La creación del Valle del Cauca, se debe a un ciudadano bugueño, filántropo, y humanitario medico IGNACIO PALAU VALENZUELA, escritor y periodista, nacido el 25 de marzo de 1850, hijo de Don Francisco Antonio Palau, cartagüeño y Doña Susana Valenzuela, bugueña. Fue él, en el año de 1907 quien mediante cartas personales empezó a gestar y promover la creación del nuevo departamento, pero como éste pertenecía a Estado de Departamento del Cauca, que se extendía desde Popayan, hasta Cartago, fue catalogado como perturbador del orden y antipatriota, por el entonces dictador General Rafael Reyes presidente de la república.

El Doctor Palau, fue sometido a la más rigurosa vigilancia y persecución por parte del gobierno, de la dictadura de Reyes y de sus esbirros, al extremo de decretársele confinamiento a Mocoa, que gracias a Monseñor Manuel Antonio Arboleda, le fue cambiado a Popayán.

Para el mismo año de 1907, el Dr. Palau publica un artículo en el periódico El Correo del Cauca el 6 de Noviembre explicando y defendiendo su tesis, pero el dictador Rafael Reyes decreta censura a su periódico quedando en claro la persecución a la libre expresión

El Doctor Palau fundamentaba su idea en los artículos 5ª y 45 de la Constitución Nacional de 1886, pues el Valle del Cauca reunía los requisitos





establecidos por la constitución para ser un nuevo departamento y el mal uso que hacía Popayán de los recursos de toda la provincia.

Historia del departamento de Guaviare

Desde el siglo XVI, con la conquista del territorio por los españoles, algunos indígenas se vincularon a la economía colonial incorporados a las encomiendas. Este proceso de incorporación y asimilación de los indígenas se desarrolló a finales del siglo XVIII, teniendo como gestores a las comunidades religiosas.

La explotación del caucho en el siglo XIX por parte de los colonos llevó al desalojo de los indígenas de sus tierras. En el siglo XX, fruto de la revalorización de las tierras y la siembra de cultivos con altos precios en los mercados internacionales como la coca, aceleró el proceso colonizador y llevó a la fundación y crecimiento de poblados, como San José de Guaviare, formándose una sociedad pluriétnica y culturalmente heterogénea.

Política y administrativamente, el Guaviare perteneció a la provincia de Popayán hasta 1821, cuando pasó a pertenecer a Boyacá. Esta situación se mantuvo hasta 1830. A partir de ese año y hasta 1857 perteneció al Caquetá, que formaba parte del Cauca. En 1910 fue transferida a la comisaría especial del Vaupés hasta 1977, cuando se creó la comisaría del Guaviare. En 1991 se transformó en departamento.





Historia del departamento de Risaralda

Risaralda desde 1905 formó parte del departamento de Caldas, hasta el año 1.967 cuando surgió como entidad independiente mediante la ley 70 del 1º de diciembre de 1966, la cual crea y organiza el departamento de risaralda y empieza a regir a partir del 1º de febrero de 1967; dos años después, en 1969 empezaron a regir las oficinas públicas del departamento incluyendo lo relacionado con educación inicialmente en 13 municipios del departamento y luego incluyendo a Dosquebradas como municipio 14; adicionalmente y a partir del año 1995, el departamento logró la certificación en educación.

En el gobierno de Gonzalo Vallejo se creó la Secretaría de Educación, dándole la característica de Secretaría de Despacho con funciones de más autonomía administrativa, independizándola de la Secretaría de Fomento y Desarrollo. En el año 1978 se hizo una reforma de la Secretaría de Educación, en la cual se incorporó el programa del mapa educativo. Con este programa se crearon dos distritos de desarrollo educativo: Distrito 1: Pereira, La Celia, La Virginia, Santa Rosa de Cabal y Dosquebradas; Distrito dos: Belén de Umbría, Mistrató, Pueblo Rico, Santuario, Apia, Guática, Quinchía, Balboa y 48 núcleos de desarrollo educativo. Estos distritos desaparecieron y los directores de núcleo pasaron a depender de la dirección de modernización y calidad de la Secretaría de Educación y Cultura del departamento.

La primera Secretaria de Educación, fue la doctora Consuelo de la Cuesta, seguida de la doctora María Teresa de la Cuesta. Actualmente la Secretaría de Educación del departamento depende administrativamente del despacho del señor gobernador del departamento y desarrolla acciones a partir de lineamientos y políticas del Ministerio de Educación Nacional. A la Secretaría de Educación del departamento le corresponde garantizar el servicio educativo en los 12 municipios no certificados del departamento de risaralda; los municipios: pereira y dosquebradas, se certificaron, a partir del año 2002.

Historia del departamento de Huila





La historia del departamento del Huila está sustentada en el legado de la cultura Agustiniense, situada entre los años 1000 AC y 1650 DC. La importancia de esta cultura ha sido reconocida por la UNESCO que en 1995 les confirió a los parques Arqueológicos de San Agustín, Alto de Los Ídolos y Alto de Las Piedras, la categoría de Patrimonio Cultural de la Humanidad.

Cuando llegaron los conquistadores españoles en 1538, la región del actual departamento estaba poblada por numerosas comunidades indígenas que se opusieron con tenacidad y valor a los invasores; en el norte habitaban los pijaos, en el sur los andaquíes y yalcones, en el occidente los paeces y en el oriente los tamas.

La primera expedición que logró atravesar la cordillera y llegar al valle, estaba comandada por Sebastián de Belalcázar y tuvo que enfrentar a los aborígenes, que desde ese momento libraron violentas luchas para defender su territorio y su libertad; entre estas contiendas se destaca, por el valor de su protagonista, la que sostuvo contra el conquistador Pedro de Añasco, la Cacica Gaitana, quien se rebeló porque su pueblo estaba siendo desposeído de sus tierras y obligado a pagar tributos a los españoles; como ella se opuso a que Añasco convirtiera en su servidor a Timanco, su hijo, aquel ordenó que el muchacho fuera quemado vivo en presencia del pueblo, para que sirviera de escarmiento. Para vengarse de Añasco y de sus soldados, la Gaitana dio comienzo a una lucha encarnizada que le permitió vencer a su enemigo; le sacó los ojos y lo condujo así por todo el pueblo. Aunque después, esta mujer valiente y orgullosa desapareció de la escena de la guerra, su espíritu y el recuerdo de su rebeldía se han mantenido vivos a través de los siglos, entre el pueblo andaquí.

Los españoles encontraron un territorio en el que predominaba la cultura que posteriormente llamaron San Agustín, otros grupos que habitaban la región eran los panches, pijaos, andakies y yalcones. Los primeros conquistadores llegaron en 1530, a la cabeza de Sebastián de Belalcázar, quien llegó por el sur y Gonzalo Jiménez de Quesada que llegó por el norte. La colonización estuvo sujeta a los fuertes enfrentamientos con los grupos indígenas que finalmente fueron exterminados por las tropas españolas.

Durante la colonia se fundaron pueblos de indios y mestizos y se crearon grandes haciendas ganaderas. La explotación cauchera dio paso a nuevas vías y poblados.





El territorio hizo parte de la provincia de Popayán hasta 1610, año en que se creó la provincia de Neiva. Luego de la independencia hizo parte del departamento de Cundinamarca hasta 1861, cuando pasó a jurisdicción del Tolima. La creación del departamento del Huila data del año 1905 en el cual inicialmente el Ministro de Gobierno, doctor Bonifacio Vélez, el 25 de Abril de 1905 propuso a la Asamblea Nacional Constituyente y Legislativa la creación de tres departamentos y en uno de sus artículos dispuso la creación del Departamento de Neiva, con capital en la ciudad del mismo nombre, formado por las provincias de Neiva y el Sur. Al darse el tercer debate, el 27 de Abril del mismo año el Doctor J. M. Quijano Wallys propuso que se denominara Huila en vez de Neiva al nuevo departamento, el cual se creó por ley 46, expedida el 28 y sancionada el 29 de abril de 1905. Iniciando vida administrativa el 15 de junio bajo la dirección de su primer Gobernador, el Doctor Rafael Puyo Perdomo.

Historia del departamento de Meta

El territorio del departamento del Meta fue conquistado por los españoles. Los primeros conquistadores que transitaron por el departamento del Meta fueron Diego de Ordaz y Alonso de Herrera; posteriormente lo hicieron Jorge de Espira, Nicolás de Federman, Hernán Pérez de Quesada, Juan de Avellaneda, Gonzalo Jiménez de Quesada y Antonio Berrío. Según los historiadores, Diego de Ordaz descubrió el Meta hacia 1531, a finales de 1539 el capitán Alfonso de Heredia se internó en los Llanos Orientales al mando de una expedición que llegó a las bocas de un inmenso río que llamó Meta y cuyo nombre tomó varios siglos más tarde la Intendencia Nacional.

La leyenda de El Dorado motivó que varias expediciones europeas llegaran al territorio metense en busca de riquezas, entre los exploradores podemos citar a Felipe Urre, Gonzalo Jiménez de Quesada, Georg von Speyer, Hernán Pérez de Quesada, Nikolaus von Federmann y Juan de Avellaneda. Durante el camino se encontraron con muchos pueblos indígenas.

El Meta, hasta el año de 1869 hizo parte del Estado Soberano de Cundinamarca, año en que fue cedido para su administración, al gobierno central, el cual aceptó la cesión por Ley el 4 de julio de 1868





denominándolo *Territorio Nacional de San Martín* (con la actual población de San Martín como capital).

En 1905 por decreto No. 177 de febrero 18 se llamó Intendencia Nacional del Meta, con Villavicencio como capital.

La ley 118 del 16 de diciembre de 1959 erigió al Meta como departamento, constituyéndose en el decimoséptimo de Colombia a partir de 1 de julio de 1960.

Durante la Colonia, muchos de estos indígenas pasaron a formar parte de las reducciones indígenas alrededor de las cuales se establecieron parroquias y villas. Misioneros Jesuitas en primera instancia, seguidos de Agustinos y otras órdenes religiosas, se integran a las comunidades, estudian sus lenguas y costumbres, adoctrinan a los indígenas en la Fe Católica y les enseñan nuevas técnicas de tejido en telar, talla en madera, y a interpretar instrumentos musicales europeos entre ellos, el arpa que más adelante pasará a conformar el conjunto de instrumentos propios del folclore musical llanero

Además de las misiones, ya para 1544 se había consolidado un sistema de encomiendas siendo la primera la de Pedro Rodríguez de Salamanca heredada a raíz de su muerte a manos del Adelantado Don Gonzalo Jiménez de Quesada, fundador de Bogotá. Algunas tribus como los Guahibos y Sálivas han logrado subsistir hasta nuestros días y se localizan principalmente en el extremo oriental y en algunos sectores sobre las márgenes del río Meta, donde tienen hoy su propia jurisdicción.

Historia del departamento de Cundinamarca

A la llegada de los españoles en el siglo XVI, el actual departamento de Cundinamarca estaba habitado por el pueblo muisca, perteneciente a la





familia lingüística chibcha, la más avanzada y desarrollada del territorio que hoy es Colombia. Los muisca ocuparon los valles fértiles de los ríos Funza, Bogotá, Blanco y la cabecera del río Suárez hasta la laguna de Fúquene. Las condiciones climáticas de estas tierras les permitieron desarrollar la actividad agrícola, basada en cultivos de maíz, papa, cubios, hibus, propios del piso térmico frío. Los muisca fueron magníficos orfebres y tejedores.

Simultáneamente, otro grupo etnolingüístico, el caribe, habitó el territorio cundinamarqués y ocupó el flanco oriental de la cordillera Oriental hasta las márgenes del río Magdalena; a este grupo pertenecían los panche, calima y muzo, comunidades de cazadores que se caracterizaban por su actividad guerrera, no sólo contra los muisca, a los que se asediaban continuamente, invadiéndoles sus límites, sino, posteriormente frente a los españoles. No obstante las hostilidades entre ambos grupos indígenas, se mantuvo un activo intercambio comercial de algodón y de oro en bruto, por mantas, sal y objetos elaborados en oro.

Los españoles penetraron a estas tierras en el año de 1537, bajo el mando de Gonzalo Jiménez de Quesada e iniciaron la conquista, caracterizada por la apropiación violenta de los tesoros de los aborígenes, oro y tejidos, y posteriormente por la imposición de tributos mediante el trabajo en las labores agrícolas, mineras y de transporte de mercancías. Jiménez de Quesada fundó a Santafé, poco después, llegaron los conquistadores Sebastián de Belalcázar y Nicolás de Federman, quienes venían de distintos lugares del país; se encontraron en el altiplano motivados, por la leyenda de "El Dorado" que los indígenas ubicaban en estos parajes andinos.

Los españoles aprovecharon todo el altiplano; en aquellas áreas que integraron para la agricultura fortalecieron los núcleos indígenas, hasta adquirir la categoría de cabildos; cerca de 30 cabeceras municipales actuales fueron poblados anteriores a la conquista; entre ellos se encuentran Chocontá, Fontibón y Tena. Durante el dominio español surgieron unas 40 poblaciones; entre ellas se destacaron Santafé (1538), Tocaima (1544), Vergara (1802) y Pulí (1819).

A finales del siglo XIX empezó la ocupación de las tierras de ladera del occidente del departamento, que fue determinada por el cultivo del café; allí surgieron varias poblaciones como El Colegio, Anolaima, y San Antonio del Tequendama. La apertura de vías a partir de la década de 1960 ha generado





migraciones de importancia hacia ambos flancos de la cordillera Oriental y el piedemonte.

Historia del departamento de Cauca

Departamento del Cauca; creado por la Constitución de 1886, fue conquistado por Sebastián de Belalcázar en el año 1538, quien venía del Perú, fundó Popayán en 1537 que se constituyó en importante centro político, religioso, económico y administrativo de la gobernación de Popayan; El territorio del Cauca estuvo habitado en el periodo prehispánico por diversos grupos indígenas, como los jamundies, pances, paeces, calotos, patías, guambianos y guanacas de los cuales actualmente existen los grupos guanbiano en el municipio de Silvia, los paeces en la cordillera Central y los ingas en la denominada 'bota Caucana'. Durante la colonia y la independencia, el Cauca y Popayán fueron importantes en el desarrollo histórico nacional tanto por sus aportes económicos, como por la dirigencia política y la participación en las contiendas militares.

En la cabeza de los reyes, como en la de cada uno de los grandes conquistadores, fue claro que el proceso de conquista no tenía como única función el saqueo, al contrario su objetivo final es establecer núcleos humanos españoles que con su asentamiento, expandieran el modo de vida español en América; para cumplir con este fin debía asegurarse la permanencia de algunos de los asentamientos, que bien pudieran llamarse ciudades de colonización.

En estas ciudades se debía cumplir institucionalmente con todas las medidas y procedimientos establecidos para su permanencia; además de los ceremoniales de posesión y fundación, debían ponerse los fundamentos de todo el establecimiento colonial con instituciones consolidadas y con funciones regionales definidas.

Historia del departamento de Quindío





En el siglo XIX la colonización antioqueña, llega a lo que se denominaba el antiguo Caldas y otros sectores como Tolima y norte del Valle del Cauca, donde establece varios caseríos que con el paso del tiempo se convirtieron en grandes ciudades, tal fue el caso de la ciudad de Armenia, fundada el 14 de octubre de 1889. En este proceso de colonización se funda la mayoría de los municipios de nuestro departamento donde surge una evolución de hábitos y costumbres socioeconómicos que caracterizan una idiosincrasia social.

Paradójicamente, en el año 1890, el caserío de Armenia fue erigido corregimiento por parte del concejo municipal de Salento, de donde dependía administrativamente. En 1897 obtiene la categoría de distrito, otorgada por el gobierno de Cauca, pero las presiones por parte de los vecinos de Salento, quienes se sentían degradados ante esa decisión lograron hacer anular dicha ordenanza. Posteriormente debido a la Guerra de los Mil Días, Salento se constituyó en un sitio vulnerable a los ataques guerrilleros y Armenia fue promovida distrito en el año 1903, ante las reiteradas solicitudes de las gentes del poblado, el gobierno nacional procede mediante decreto número 340 de abril 16 de 1910 a llevar la localidad a la categoría de municipio.

Creación del departamento del Quindío

Después de varios intentos cuyas luchas se remontan a la década de los años 20 del siglo pasado, hace 43 años el Congreso de la República aprobó la creación del Quindío.

Uno de los principales personajes para que esa creación llegara a feliz término fue el líder liberal Ancízar López López, quien murió a manos del Ejército de Liberación Nacional, Eln, en cautiverio.

Como homenaje de la conformación del Corazón Verde de Colombia, La Crónica del Quindío presenta apartes del libro Quindío, Armenia, caminos y pueblos... una hermosa obra que con textos de Germán Santamaría, fue aprobada por el Congreso siendo presidente de éste el Cacique Ancízar López López.

La pesada de Caldas esperaba en el Senado. Allí estaban senadores tan relevantes a nivel nacional como Otto Morales Benítez, José Restrepo y



Gilberto Arango Londoño. Pero también se encontraban amigos de la creación del Quindío como los antioqueños Horacio Ramírez Castrillón, Gilberto Moreno, Joaquín Estrada Monsalve, el huilense Felio Andrade y el costeño Germán Bula Hoyos.

Antes de comenzar la discusión en la comisión primera el bloque de la defensa invitó varias comisiones del Senado para que conocieran lo que iba a ser el Quindío. En una de ellas viajó el prestigioso senador tolimense Alfonso Palacios Rudas. Se encontraba en Pueblo Tapao, ese pequeño caserío multicolor, miró hacia las praderas de cafetales y platanales, suspiró y dijo: esta es la región de Colombia que más se parece a Dinamarca. Era otro voto más a favor.

Empezó el debate en la comisión primera. Se contaba con los votos de los vallunos Francisco Eladio Ramírez y Hernando Navia Varón. Pero se tenía duda sobre el voto del antioqueño Jaime Isaza Cadavid, ese podía definir la votación en la comisión.

Se sabía además, que existía un contradictor quindiano, el senador Luis Granada Mejía. Pero intempestivamente se murió Jaime Isaza Cadavid, el voto dudoso. De inmediato Ancízar López logró que aquella misma tarde fuera reemplazado por Jorge Gutiérrez Escobar, amigo del proyecto. Al otro día madrugó Otto Morales Benítez a proponer a José Restrepo Restrepo, contradictor del proyecto. Si no es por el golpe de mano del día anterior se pierde la votación en la comisión.

Pero el ambiente era muy agitado. La prensa se oponía a la creación del Quindío. Las barras enardecidas lanzaban gritos en favor y en contra. Una señora, la suegra de Silvio Ceballos, amenazaba desde las barras y con un zapato al senador Luis Granada Mejía. En medio de esta pasión, el Senado envió una comisión a Armenia.





2. ¿Qué es una reseña histórica?

3. Escribe los pasos para realizar una reseña

4. Escribe las clases de conectores y dos ejemplo de cada uno

5. Con tus palabras explica ¿Qué es coherencia? Y ¿Qué es cohesión?





6. Lee con atención el siguiente texto

Colombia se conformó como estado en 1810 a partir del Virreinato de la Nueva Granada, colonia del Imperio español que había sido fundada en 1550. Su historia se divide por lo general en época precolombina, descubrimiento y conquista española, colonia, independencia, consolidación republicana y siglo XX.

El primer siglo republicano fue turbulento. La Constitución de 1886 puso fin a la hegemonía liberal y creó un estado centralista, conservador y estrictamente católico. El siglo XX fue inaugurado en Colombia con la Guerra de los Mil Días. Sin duda el acontecimiento más notable del siglo XX en Colombia fue el asesinato del caudillo liberal Jorge Eliecer Gaitán. Dicho evento, ocurrido el 9 de abril de 1948, precipitaría al país a una violencia inusitada que se ensañó especialmente con el campesinado. El fortalecimiento de las mafias de la droga a partir de la década del 70 pondría en jaque a la sociedad colombiana y afectaría profundamente a las clases dirigentes.

El gobierno del presidente César Gaviria llevó a cabo un proceso al que llamó “apertura económica” que hizo que Colombia pasara de una economía proteccionista a una globalizada. Con Gaviria se adelantó la Constituyente en la cual se firmó una nueva Carta Política.

El gobierno del presidente Andrés Pastrana adelantó los diálogos más cercanos que se habían tenido hasta la fecha con las guerrillas.

7. Responde las siguientes preguntas, justifica tu respuesta

1. El anterior texto es una:
 - a. Crónica
 - b. Reseña
 - c. Noticia



2. Según la lectura ¿Quiénes colonizaron Colombia?

- a. Los ingleses
- b. Los alemanes
- c. Los españoles

REFERENCIAS

Bibliografía

- Ausbel. (1983). *Aprendizaje significativo* .
- Bascon, F. (1626). *Novum organum scientiarum* .
- Bruner. (1940). *Disposicion para aprender* .
- Cassany, D. (2003). *procesos de escritura* .
- Gaspar, C. y. (2011). *El constructivismo y el aprendizaje de los estudiantes*.
- GOODMAN, K. (2003). *ADQUISICIÓN Y DESARROLLO DEL LENGUAJE*.
- MEN. (2012). *ESTANDARES DE LENGUA CASTELLANA* .
- piaget. (1932). *the moral jorjgement of the child* .
- piaget. (1975). *psicologia evolutiva* .
- Vygotski. (1978). *el algebra del lenguaje* .

